

PROVINCIALES



Tolhuin  
**Gobierno y Enacom avanzan en la mejora de prestación de servicios de comunicación**

Pág. 10

PROVINCIALES



La obra beneficiará a 26.000 vecinos  
**Avanza la construcción de la nueva planta cloacal para la margen sur en Río Grande**

Pág. 5

GREMIALES



Docentes exonerados  
**“El fallo ayuda, pero no termina con la injusticia”**

Pág. 11

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**RADIO UNIVERSIDAD**  
93.5 Mhz la tecno  
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394  
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande  
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 21 de marzo de 2022 - Año XXVIII - N° 6171 - Edición de 24 págs.- \$ 50 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Gobernador Gustavo Melella

## “El programa Conectar Igualdad genera oportunidades, justicia social y la inclusión que todos queremos”



Así lo definió el gobernador Gustavo Melella en el marco de la visita del ministro de Educación de Nación Jaime Perczyk y de la firma de adhesión al programa Conectar Igualdad. El mandatario fueguino estuvo acompañado por la vicegobernadora de la Provincia Mónica Urquiza y la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, quienes rubricaron la adhesión al programa Conectar Igualdad y la carta intención para la implementación de la Secundaria Profesional.

Pág. 13

Municipio de Río Grande

## 300 riograndenses fueron parte del 2º Congreso de Industrias Tecnológicas



Se trata del congreso IT más austral del país. Participaron grandes exponentes del universo digital. A través de estas iniciativas el Municipio de Río Grande busca crear oportunidades para los y las jóvenes de la ciudad; trazar un camino firme hacia la diversificación productiva; y afianzar a Río Grande como ciudad tecnológica y del conocimiento. El intendente Martín Pérez destacó que “este evento es el puntapié inicial para la ciudad tecnológica que soñamos”, y reafirmó el camino diciendo que “es una apuesta de la gestión el seguir fortaleciendo las industrias de base tecnológica”. También, resaltó la importancia que tiene en los tiempos actuales la inclusión digital de todos y todas, y expresó que “quien esté afuera de esto, está excluidos del sistema, es por ello que, como responsables de la gestión política, tenemos el compromiso y la obligación de trabajar ese camino de inclusión”.

Pág. 8

El portal [www.tardeperoseguro.com.ar](http://www.tardeperoseguro.com.ar) cumplió 7 años y lo festejó con capacitación

## Silvina Molina y Sandra Miguez: Comunicación, Derechos Humanos, Mujeres y Perspectiva de Género



Pág. 15

Greve opinó de voto negativo de diputados y senadores camporistas

## “Cada uno se tiene que hacer cargo ante los fueguinos de las decisiones que toma”



Págs. 4-5

El Secretario de Planificación Estratégica solicitó colaboración de la población

## “El censo dará información fundamental para proyectar escenarios de crecimiento”



Pág. 6



## Guerra contra la inflación

# Con eje en los precios, el Gobierno vuelve a convocar al diálogo social

**Sentará el martes a empresarios y gremios en la apuesta de anclar expectativas y anticipa sanciones para los empresarios que no cumplan los acuerdos de precios. La CGT rechaza un nuevo acuerdo de precios y salarios**

Buenos Aires.- Anclar expectativas en un escenario jaqueado por la creciente inflación y forzar un compromiso efectivo del sector empresario para contener la suba de los precios de los alimentos. Con ese doble objetivo, bastante cuesta arriba, el Gobierno convocó a reactivar desde el martes una mesa de diálogo sectorial con la participación de representantes sindicales, empresarios y de la economía popular.

La iniciativa oficial, lanzada en el marco del paquete de anuncios del presidente Alberto Fernández en lo que él mismo denominó como la "guerra" contra la inflación, comenzó a activarse en parte en contactos informales durante el fin de semana y buscará tomar forma desde mañana con el llamado formal a la ronda de encuentros. Sin anticipar los detalles de la estrategia, desde la Casa Rosada deslizaron que la apuesta central de la convocatoria se concentra en la necesidad de contener la aceleración de la inflación de las últimas semanas y garantizar para ello un compromiso más firme del sector empresario para no repetir la experiencia del año pasado con el fracasado acuerdo de precios y salarios.

En buena medida la advertencia que formuló ayer el ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, apuntó a ese propósito. El Gobierno va a "actuar con el peso de la ley" sobre los sectores que en las últimas semanas implementaron remarcaciones y que van a exigir a los empresarios "que retrotraigan los precios que no tienen justificación", aseguró el funcionario en declaraciones radiales.

Y añadió: "Vamos a trabajar cadena por cadena. Vamos a comparar la estructura de costos con los datos que informen los empresarios y conformar una mesa de trabajo. Somos un gobierno de diálogo, pero si vemos que del otro lado no encontramos una respuesta adecuada,



**La iniciativa oficial, lanzada en el marco del paquete de anuncios del presidente Alberto Fernández en lo que él mismo denominó como la "guerra" contra la inflación, comenzó a activarse en parte en contactos informales durante el fin de semana y buscará tomar forma desde mañana con el llamado formal a la ronda de encuentros.**

y hay excusas o prácticas especulativas, vamos a actuar con el peso de la ley". En ese sentido, Kulfas remarcó la posibilidad de recurrir a "Ley de Abastecimiento, la Ley de Defensa a la Competencia y otros mecanismos para

cuidar a los consumidores".

También desde la conducción de la CGT reclamaron que la nueva convocatoria al diálogo lanzada por el Gobierno se enfoque en la contención de precios. "No queremos otro acuerdo de precios y salarios, eso está gastado en la Argentina", anticipó Antonio Caló, el titular de la UOM y referente cegetista, al subrayar el planteo que la central obrera llevará a la discusión con el Gobierno y los empresarios.

Caló, en declaraciones a Radio Rivadavia, remarcó que el eje de las conversaciones tiene que centrarse en los precios y advirtió que "si algún empresario no cumple lo que acuerda habrá que sancionarlo". "Los trabajadores siempre vamos detrás de los precios, nunca le podemos ganar. De una vez por todas tenemos que tratar de corregir esto, no puede ser que (los empresarios) pongan los precios que quieren", apuntó.

En sintonía, Pablo Moyano, de Camioneros, pidió que "ojala que los anuncios sean el inicio para poder frenar este flagelo de la inflación", y evaluó que "hay un crecimiento en la actividad económica" pero que "no alcanza" sin un control de los precios "sobre todo en los productos de la canasta familiar. "El movimiento obrero va a aportar todo lo necesario que se pueda superar este momento tan sensible para los trabajadores. Vamos a estar ahí acompañando al Presidente", indicó el hijo de Hugo Moyano al tiempo que en la CGT aguardan conocer "en profundidad" las medidas que prepara el Ejecutivo en su estrategia antiinflacionaria.

## Matías Kulfas

# "Vamos a exigirle a los empresarios que retrotraigan los precios que no tienen justificación"

**Tras el dato de la inflación de febrero que marcó un 4,7%, el ministro de Desarrollo Productivo anticipó que entre el martes y el miércoles Roberto Feletti dará a conocer medidas concretas. Al mismo tiempo, le envió un mensaje a la interna del Frente de Todos.**

Buenos Aires.- Matías Kulfas, Ministro de Desarrollo Productivo aseguró que el gobierno tomará medidas por las subas de precios registradas en la semana y le envió un contundente mensaje a los empresarios: "Vamos a exigirle a los empresarios que retrotraigan los precios que no tienen justificación". Al mismo tiempo, no descartó aplicar la Ley de Abastecimiento.

"Algunas subas no tienen justificación, vamos a ser muy duros porque eso tiene que frenar de inmediato. Vamos a utilizar las herramientas que tiene el Poder Ejecutivo, como la ley de abastecimiento y otros mecanismos para cuidar a los consumidores en momentos difíciles", manifestó el funcionario en diálogo con Futurock esta mañana.

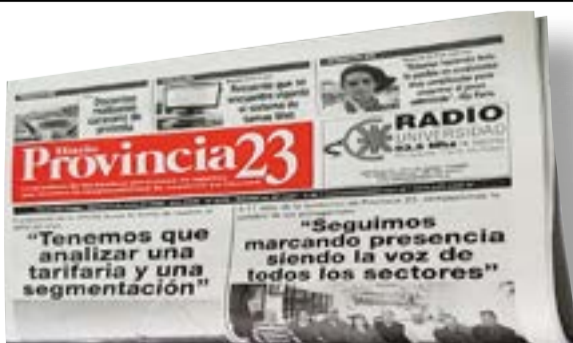
El ministro remarcó que "somos un gobierno de diálogo y de persuasión, pero si del otro lado no encontramos una respuesta adecuada y lo que hay son excusas o prácticas especulativas vamos a actuar con todo el peso de la ley. En la semana vamos a exigirle a los empresarios que retrotraigan los precios que no tienen justificación. Si hay subas injustificadas y no hay reajuste del esquema, tomaremos medidas". El Gobierno endureció su discurso tras el duro número que marcó la inflación de febrero del 4,7%.

"El primer objetivo es estabilizar la situación que está agudizada por la suba de los costos de las materias primas. En las últimas semanas hubo subas injustificadas e inaceptables y queremos discutir las con la cadena

para frenarlas en lo inmediato", agregó.

Por otra parte, Kulfas anticipó que "entre martes y miércoles, el secretario de Comercio Interior Roberto Feletti va a dar a conocer algunas medidas puntuales respecto a los comercios de cercanía. Estamos viendo una disparada enorme de precios que nos parece inaceptable".

Tras la aprobación del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el ministro del equipo económico indicó que "hemos llegado al mejor entendimiento posible" y le envió un mensaje a la interna del Frente de Todos "el pueblo no nos votó para que hagamos discursos en contra del FMI, sino que nos votó para que resolviéramos el problema".



**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fundado el 5 de junio de 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N°331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Para los próximos meses

# El aumento de los costos de la logística agrega presión inflacionaria

**En marzo las empresas del sector esperan que suba por lo menos un 6,5%. Afirman que los incrementos de un mes pegan en el IPC del mes siguiente. Desde antes de la pandemia la suba es del 108%.**

Buenos Aires.- El aumento de los costos de logística de marzo ya anticipa presiones inflacionarias para abril según datos de las empresas del sector. En las dos primeras semanas del mes los transportistas enfrentan incrementos del 12,5 % en salarios y del 9% en combustibles, variables que se trasladan a los precios del mes siguiente. "No creo que el índice de costos del sector de menos del



**El aumento de los costos de logística de marzo ya anticipa presiones inflacionarias para abril según datos de las empresas del sector.**

6,5%, si no llega a haber otro aumento", explicó Martín Borbea Antelo, el presidente de la Primera Asociación Empresaria Transporte Automotor de Cargas (PAETAC).

Borbea Antelo señaló que "cuando aumenta el costo del

transporte, eso se refleja un mes después en el índice de precios". Es decir que el incremento del combustible de este mes impactará en el índice de abril, que se conocerá en mayo y eso se debe al retraso que tiene la cadena de valor para ir incorporando los nuevos valores, hasta que se ve reflejado en los precios del consumidor final.

Según estima la PAETAC, el costo de la logística de transporte pondera en aproximadamente medio punto en los precios al consumidor dependiendo de la distancia que recorren los camiones.

Borbea Antelo explicó que en los transportistas de distribución en corta distancia, como es el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) los salarios explican el 42% de los costos, mientras que en los viajes de larga distancia, entre 28% y 30%.

Uno de los costos más importantes que enfrentan los alimentos en la distribución en el conurbano es la multiplicidad de habilitaciones que tienen que tener las empresas para operar en cada distrito. Borbea Antelo explicó que una empresa que distribuye alimentos perecederos en Lomas de Zamora y en Morón, por ejemplo, necesita tener habilitación en ambas comunas. "Son pequeñas aduanas internas. El transporte se hace carísimo y engorroso", señaló.

De acuerdo con la estadísticas de la Cámara de Operadores Logísticos (CEDOL) desde febrero del 2020, antes del inicio de la pandemia, los costos del sector crecieron 108,59%, La mano de obra subió 90%; el combustible, 86,23%. El mes pasado, el índice CEDOL creció 4,5%, dato que se verá reflejado en el Índice de Precios al Con-

sumidor de marzo. En el último año acumula un incremento de casi el 47%.

Según explicó Rafael Rodríguez Roda, Director Ejecutivo de la Cámara Empresaria de Operadores (CEDOL), "el combustible es un costo directo de los componentes que conforman el costo total de la logística en cualquier parte del mundo".

"En la Argentina, tiene un peso que oscila entre el 35% y el 55% de los costos, dependiendo de la cadena que se mire. Por ejemplo, no es lo mismo el impacto de combustible en un camión de larga distancia que el de un vehículo de distribución urbana", precisó.

"El cálculo que tenemos que hacer no es muy complicado. Un proveedor, en este caso la empresa logística, nos estará brindando un servicio a un valor superior del que regía antes. Es decir, trasladó el sobre costo de los combustibles. Nosotros tendremos que hacer lo mismo", afirmaron desde una de las principales alimenticias. En el sector entienden que la incidencia que la nueva planilla de precios que recibirán se verán reflejados en subas de entre un 7% y un 10% en el costo de los alimentos al público.

El indicador correspondiente 100% al transporte de carga (Fadeac) subió en febrero un 7,16% especialmente por influencia incremento del combustible del 9,76% promedio país, del Bono Compensatorio del Sindicato de Camioneros y Afines, y nuevamente volvió a subir el valor de los neumáticos en otro 6,06%. También lo hicieron el material rodante y los indicadores de reparaciones y gastos generales.

Paritarias 2022

## Comercio, Construcción y Bancarios marcarán la térmica al calor de la inflación

**Con la referencia en 45% que se pactó para el Salario Mínimo Vital y Móvil y en el convenio salarial de la UOM, los gremios más grandes negociarán sus paritarias en abril.**

Buenos Aires.- La agenda de paritarias 2022 asoma para abril con negociaciones de alto impacto en el mercado de trabajo registrado. La referencia que ya marcaron algunos acuerdos es el 45%, no obstante el incremento de precios será inevitable y crucial en todas las mesas de discusión.

A la fecha, docentes, metalúrgicos y ladrilleros firmaron actas entre el 41% y 45%, otros gremios como la UTA para choferes del AMBA y los bancarios pactaron sumas fijas como anticipo paritario.

Más que un detalle es que todo lo acordado, incluso el "madrugador" Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) se cerró por encima de los 40 puntos que el Gobierno preveía como pauta salarial 2022.

La "alta temporada" paritaria de abril destaca con roles protagónicos a tres gremios fuertes por cantidad de trabajadores y trabajadoras y su actividad específica. Ese podio lo integran los empleados de Comercio, Construcción y Bancarios, en forma inmediata surge también el convenio de salarios de Alimentación, otro rubro clave, máxime ponderando que los precios de los productos elaborados por dicho gremio impulsan la inflación, tanto en febrero como lo que va de marzo. La agenda de la cartera laboral al mando

de Claudio Moroni tiene más de 40 negociaciones por mejora de sueldos para el mes próximo. La gama es diversa, e incluye además de los ya nombrados a sec-



**Las Paritarias 2022 rendirán examen, una vez más, ante "la inflación de las góndolas".**

tores como Ferroviarios, Trabajadores de la Energía, Petroleros, Gas, Vidrio, Portuarios, de la carne, Jaboneros, Químicos, Gráficos, Minería y hasta Peluqueros, entre otros.

Vale recordar que respecto a la pauta salarial, BAE Negocios varias semanas atrás publicó las estimaciones de economistas, investigadores universitarios y de recursos humanos que mensuraban, antes del sacudón inflacionario de febrero, un margen de negociación del 50%.

Incluso los 40 puntos que bosquejó la Casa Rosada, no llegaron a concretarse ni en el Consejo del Salario para el haber mínimo, como tampoco para sindicatos

alineados al oficialismo como la UOM y ladrilleros. Ambos firmaron por 45%, el primero en 4 tramos y ladrilleros en 2. Todo lo firmado a la fecha en convenios 2022 incluye cláusulas de revisión.

Aumento docente, UTA paritarias, bancarios

El reducido grupo de paritarias acordadas, tiene hoy además a los maestros y profesores por medio de la Paritaria Na-

cional Docente (PND) con 45,5% en 4 cuotas y revisión en septiembre. Siempre en educación, también los universitarios firmaron por 41% en cuatro cuotas y revisión para septiembre. En este sector la Conadu Histórica rechazó la propuesta salarial.

Mientras que a través del pago de sumas fijas, a modo de anticipo de su negociación, los choferes del Área Metropolitana (AMBA) representados por la UTA acordaron \$26.000 no remunerativos, en 2 cuotas de \$13.000 a pagarse este mes y en abril.

Asterisco aquí para reseñar que tanto ese pago como el desarrollo de la paritaria, según advirtieron gremios y empresas, depende de la entrega de subsidios oficiales al Transporte, compromiso que asumió el Gobierno.

Por su parte los bancarios pusieron a resguardo sus salarios con pago de sumas fijas para enero, febrero y el corriente mes. Hubo dos acuerdos, el primero celebrado a comienzos de febrero por una suma fija que elevó el básico de los bancarios y bancarias a \$137.000 y el la semana pasada sumaron un nuevo pago que comienza desde los \$14.000 para la categoría más baja. ┘



Greve opinó de voto negativo de diputados y senadores camporistas

# “Cada uno se tiene que hacer cargo ante los fueguinos de las decisiones que toma”

*El jefe de bloque de FORJA explicó los motivos de la presentación de un frente en forma separada del sector de Walter Vuoto y también del MPF, que forma parte de la coalición de gobierno. Para Greve es “una oportunidad” para que FORJA crezca en la capital fueguina. Consideró “interesante” que se abra la discusión de la carta orgánica y fue crítico de Juntos por el Cambio por la presentación de inconstitucionalidad contra la ordenanza de convocatoria. “Me parece poco serio que hagan una presentación y a la vez estén participando, y deberían ocuparse de ordenar la casa”, dijo ante supuestas irregularidades por falta de presentación de documentación en la justicia electoral. Además, acompañó la visión del gobernador de avanzar con una reforma de Constitución Provincial que deber darse “más temprano que tarde”, dijo. Respecto del voto negativo de los legisladores nacionales camporistas al acuerdo con el FMI, sostuvo que más allá de lo que dispongan los referentes del sector, tendrán que rendir cuentas a los fueguinos.*

Río Grande.- El jefe de bloque de FORJA, Dr. Federico Greve, fue consultado por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la presentación de un frente separado del sector de Walter Vuoto, a diferencia de la elección de diputados cuando fueron juntos como Frente de Todos. “Nosotros armamos un frente con los partidos que usualmente lo conformábamos. En esta oportunidad se armó un frente con Nuevo Encuentro, con el Partido Solidario y el partido Juntos por Tierra del Fuego, que es provincial. Son siempre aliados de FORJA tanto en la provincia como a nivel nacional y algunos también forman parte del Frente de Todos a nivel nacional”, dijo.

“Tendremos una lista diferente para seducir a la gente a que nos acompañe, teniendo como referencia a la máxima autoridad de la provincia. Nosotros estamos estudiando esta posible reforma, que son 105 artículos y hay varias temáticas muy interesantes para Ushuaia, como la paridad de género, el ejido urbano, y no se centra solamente en la reelección del intendente actual. Es interesante que se abra la carta orgánica, porque amerita algún tipo de reforma luego de los años de aplicación. Lo vemos como una oportunidad para aportar la visión que tengamos con nuestros convencionales, para tener una Ushuaia mejor”, expresó.

Con respecto a la reelección del intendente, señaló que tiene “una opinión jurídica más que política, en base a antecedentes a nivel local y nacional. Creo que con el llamado a la elección el intendente ya tiene posibilidad de presentarse, al igual que los concejales que podrían participar, en base a los antecedentes. Ya participaron los ex intendentes Jorge Martín y Jorge Garramuño, también concejales. Más allá de lo que pase en la política, los temas van a ser motivos de discusión dentro de la convención luego de que los partidos definan sus convencionales”.

## POR QUÉ SEPARADOS

En la elección de diputados, por mandato del gobierno nacional, habían conformado un frente con el sector de Walter Vuoto. En este caso dijo que se decidió armar un frente en función de “la afinidad de las fuerzas políticas con el gobernador de la provincia. A veces esto es más amplio que el Frente de Todos, porque el gobernador tiene un origen radical y podría tener más afinidad con afiliados que tengan esa identidad. Nos parece que esta es una oportunidad única para el crecimiento del partido en Ushuaia. Esos fueron los motivos por los que decidimos ir con una lista propia”, argumentó.

“Nombres hay muchos, hay gente del gabinete, gente que ocupa cargos públicos, pero por ahora están dando vueltas y no hay nada definido. Para participar como convencional uno tiene que dejar la función que está cumpliendo o al menos ponerla en pausa, y en base a eso hasta el 31 de marzo tendremos las charlas necesarias entre los partidos que formamos el frente para ver quiénes son los hombres y mujeres que van a componer la lista”, dijo.

Dado que se habla de la ministra Adriana Chapperón y de la legisladora Mónica Acosta, concedió que “es probable” que sean candidatas. “Ya en la elección de Diputados dije que tenemos enormes cuadros políticos, tanto ministros, ministras, concejales, legisladores, que tienen posibilidad de integrar la lista y representar

a nuestra fuerza política. Para nosotros es importante que ellos tengan esa exposición pública en Ushuaia para hacer crecer al partido en la ciudad”, remarcó.

## SIN COALICIÓN

Ante la decisión del MPF de presentar candidatos por su cuenta, pese a que forma parte actualmente de la coalición de gobierno, explicó que “no hemos llegado a un consenso para armar frentes en conjunto. Cada uno



**“Nosotros armamos un frente con los partidos que usualmente lo conformábamos. En esta oportunidad se armó un frente con Nuevo Encuentro, con el Partido Solidario y el partido Juntos por Tierra del Fuego, que es provincial. Son siempre aliados de FORJA tanto en la provincia como a nivel nacional y algunos también forman parte del Frente de Todos a nivel nacional”, dijo el jefe de bloque de FORJA, Dr. Federico Greve.**

decidió participar por su cuenta y uno entiende al MPF del punto de vista de que históricamente ha participado como partido provincial. No es novedad que participen solos”.

## PRESENTACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD

Por otra parte, fue crítico de Juntos por el Cambio por “la doble vara” al haber realizado una presentación de inconstitucionalidad y pedir que se suspenda la elección, mientras se presentan como alianza. “Me parece muy mal judicializar temas que se deben resolver con la política. No es feliz, si bien puedo criticar la ordenanza de llamado a elección, en el punto que solicita que los convencionales trabajen ad honorem, porque la carta orgánica claramente específica que es pago. En eso hay una contradicción jurídica que se debió prever más prematuramente, y no esperar una presentación”, sostuvo. “En este caso la hizo Juntos por el Cambio y no me parece serio que se haga una presentación a esta altura, cuando tendrían que hacer un frente y ganar la elección. Me parece poco serio que, por no estar de acuerdo con que se lleve adelante la elección, hagan una presentación y a la vez estén participando. Cambiemos tiene cuantiosas irregularidades en el juzgado provincial, deben balances de 2016, 2017, 2018 y después se ponen a evaluar si lo que uno hace está bien o mal. Primero deberían ocuparse de su casa y resolver las cuestiones administrativas dentro del partido, como lo hacemos todos, porque todos tenemos intimaciones. Cambie-

mos en esto tiene una doble vara, porque por un lado pide una ficha limpia, pero por otro lleva candidatos que no tienen partido”, fustigó.

## EL COSTO DE LA CONVENCION

Consultado sobre el financiamiento de la elección del funcionamiento de la convención, dijo que “los fondos van a salir de las arcas de la municipalidad de Ushuaia y se critica que la ordenanza no tiene previsto de dónde van a salir los fondos y esto es parte de la crítica a la ordenanza que hizo el llamado. La municipalidad tendrá que ser la que afronte el gasto y desconozco si es el número del que hablan -de 300 millones de pesos-. Tendríamos que hacer bien el cálculo para no decir un número que no es real. Me parece excesivo ese número y me gustaría analizarlo con nuestra gente para corroborarlo. Me parece que no se va a gastar ni la mitad de esa plata y habrá que ver cómo afronta esto la ciudad”. Volvió sobre la importancia de analizar la ampliación del ejido porque “nosotros firmamos un proyecto en la Legislatura y se creó una comisión especial para tratar ese tema. Veremos qué pasa con los convencionales en el tratamiento de esto y si colisiona o no con lo que hoy se está estableciendo. Va a ser interesante el resultado de la convención para analizarlo en la Legislatura y ver que no colisione con lo que tenemos actualmente”, manifestó.

## REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN

El legislador avanzó además sobre la necesidad de reformar la Constitución de la provincia, teniendo en cuenta que la semana pasada el gobernador Melella volvió a abordar este tema. “Por ahora no llegó ningún proyecto a la Legislatura, pero obviamente sé que hay intenciones de presentar un proyecto para modificar la Constitución. Hay discusiones que tenemos que dar, y más temprano que tarde podemos llegar a hacerlo”, dijo.

Sobre la crítica del gobernador Melella a los cargos vitalicios, como la Fiscalía de Estado, Greve señaló que “como opinión personal, creo que hace bien la alternancia en los cargos públicos. Obviamente será motivo de discusión y no sería malo poder charlarlo, lo mismo que la transición de seis meses entre un gobierno y otro, que es traumatizante, porque el gobierno saliente pierde legitimidad y no es bueno para la democracia. La única forma de resolver esto es con una reforma de la Constitución”, sentenció.

## TRABAJO LEGISLATIVO

Tras el escaso trabajo durante la pandemia, se le preguntó qué se espera en esta nueva etapa, porque se habla de reformar la Constitución y hay artículos sin reglamentar. “En la última sesión se definieron las autoridades de las comisiones y a partir de esta semana se harán las reuniones para hacer la primera sesión ordinaria. Hay asuntos que perdieron estado parlamentario y es importante revisar esto más allá de los proyectos nuevos que se vayan presentando. Hay que hacer una gran revisión en cada una de las comisiones y definir la prioridad de los temas”, planteó.



Un proyecto que sigue sin definirse es la creación de la empresa provincial de hidrocarburos. "No es ningún secreto que no se han conseguido los consensos para que salga. Vamos a insistir con la creación de la empresa, y que vuelva a tomar estado parlamentario. Es un momento clave para la creación de la empresa, los legisladores también lo saben, y esperamos poder lograr la sanción", confió.

#### VOTO NEGATIVO DE LA CÁMPORA

Al momento de referirse al tratamiento del acuerdo con el FMI en el Congreso, fue crítico de la actitud de los legisladores camporistas fueguinos, dado que tanto Carolina Yutrovich en Diputados como Matías Rodríguez y Eugenia Duré en el Senado, optaron por no acompañar al presidente Alberto Fernández. "Esta es la decisión de un espacio político que integra el Frente

de Todos de no acompañar un acuerdo muy importante para todos los argentinos. Antes de que se votara la ley nosotros sacamos un comunicado firmado por nuestro gobernador, nuestra diputada y el presidente de FORJA Gustavo López, donde sentamos nuestra posición de apoyo. No estamos de acuerdo por cómo se endeudó el país con el FMI, pero hoy esa deuda hay que renegociarla y no hay salida en esto. Uno tiene que apoyar la decisión del gobierno para poder salir de esta situación. De lo que hagan otras fuerzas políticas del Frente de Todos, habrá que pedirle explicaciones a ellos y ellos deberán justificar por qué votaron en contra", expresó. Se le preguntó si cree justificable el voto negativo, cuando en campaña comprometieron el apoyo al presidente y desde los dos municipios camporistas resaltan en forma permanente el respaldo del gobierno nacional con fondos multimillonarios para las obras que se están ejecutando. "Ellos tendrán su fundamento. Yo lo pue-

do cuestionar porque opino distinto, pero habrá que preguntarles a ellos qué los motivó a hacer esto. Más allá de lo que pueda decir Parrilli o cualquier persona de ese sector, cada uno se tiene que hacer cargo ante los fueguinos de las decisiones que va tomando", advirtió.

#### 40 AÑOS DE LA GESTA DE MALVINAS

Finalmente adelantó que como legisladores van a participar a partir del 26 de este mes de "todos los actos de conmemoración de los 40 años, hasta el 2 de abril. Es probable que contemos con la visita del presidente de la nación así que también estamos atentos a eso. Por supuesto vamos a participar de la Vigilia, habrá reconocimientos a los héroes de Malvinas, se van a entregar medallas y hay un montón de actividades para que reavive el sentimiento malvinero que tenemos todos", concluyó.

### Consejo Nacional de la Vivienda

# El IPVyH Tierra del Fuego participó de la asamblea ordinaria

*Con visión de generar una mirada integral para garantizar la construcción de derechos para todos y todas se desarrolló este encuentro en Comodoro Rivadavia. Leticia Hernández, presidenta del IPVyH participó del encuentro.*

Río Grande.- La presidenta del Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat de Tierra del Fuego, Leticia Hernández, participó de la 94ª Asamblea Ordinaria del



La presidenta del Instituto Provincial de la Vivienda y Hábitat de Tierra del Fuego, Leticia Hernández, participó de la 94ª Asamblea Ordinaria del Consejo Nacional de la Vivienda (CNV).

Consejo Nacional de la Vivienda (CNV). Se realizó un profundo tratamiento sobre la ampliación de derechos en el acceso a la vivienda.

El encuentro estuvo encabezado por la gerenta general del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano (IPVyDU), Ivana Papaiani y se llevó a cabo en el Hotel Lucania de Comodoro Rivadavia. Contó con la presencia de funcionarios de vivienda de todo el país. El gobernador de Chubut, Mariano Arcioni, y el ministro de Desarrollo Territorial de la Nación, Jorge Ferraresi, encabezaron el cierre de las jornadas.

Hernández explicó que en esta ocasión "podimos comentar el avance de obras de los proyectos que tenemos del programa nacional Casa Propia pero también estuvimos trabajando específicamente sobre la construcción de derechos en todo lo inherente al acceso a la vivienda, ya que existen situaciones específicas y grupos que están invisibilizados desde hace mucho tiempo".

Expuso además que en el IPVyH existe

un trabajo destacado sobre cupos especiales "vamos a profundizarlo para poder llegar a todos y todas, porque desde que asumimos en la gestión ha sido una de las misiones imprescindibles que nos encomendó el gobernador Gustavo Melella".

Dentro de las actividades realizadas se designó al presidente y secretario de actas del Consejo Nacional de la Vivienda. También se llevó a cabo una exposición del director del Comité Ejecutivo de la Lucha contra la Trata y Explotación de Personas y Asistencias a las Víctimas, Gustavo Vera. Además, se desarrolló una videoconferencia con la participación de la ministra de Salud de la Nación, Carla Vizzotti, sobre el cumplimiento de la Ley de Salud Mental.

En torno a ello, la funcionaria explicó que "estuvimos trabajando sobre la construcción de derechos en todo lo inherente al acceso a la vivienda, ya que existen situaciones específicas y grupos que están invisibilizados desde hace mucho tiempo, tales como violencia de género o grupos LGBTIQ+".

### La obra beneficiará a 26.000 vecinos

# Avanza la construcción de la nueva planta cloacal para la margen sur en Río Grande

Río Grande.- La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) continúa ejecutando la obra de la nueva planta de tratamiento de efluentes cloacales en el sector de Margen Sur en la ciudad de Río Grande. Se realizó el hormigonado del perímetro de tabiques y las columnas de lo que será el reactor biológico de la planta, uno de los componentes más importantes en el proceso de tratamiento. Para esta tarea se utilizaron 97 metros cúbicos de hormigón, equivalentes a unos 16 camiones mixers.

El presidente del organismo, Cristian Pereyra, recordó que "esta es una planta que poseerá tecnología de vanguardia. Realizará el tratamiento de los líquidos

cloacales generados en la zona de la Margen Sur y beneficiará a 26.000 vecinos en una primera etapa y 52.000 en una ampliación posterior".

El funcionario precisó que "en esta oportunidad se ha hormigonado el perímetro de tabiques, lo que requirió unos 80 metros cúbicos de material, y las columnas del sector del reactor biológico, donde se utilizaron 17 metros cúbicos". Explicó que, una vez concluida esta obra y la nueva planta de pretratamiento que se construirá en el sector norte de Río Grande, junto con otras obras complementarias, se logrará "el tratamiento del 100% de los efluentes cloacales de la ciudad".



La obra beneficiará a 26.000 vecinos en una primera etapa y 52.000 en una ampliación posterior. Se comenzó a hormigonar las columnas y el perímetro de tabiques en el sector del reactor biológico.



El Secretario de Planificación Estratégica solicitó colaboración de la población

# “El censo dará información fundamental para proyectar escenarios de crecimiento”

*El secretario de Planificación Estratégica Roberto Daniels expuso la relevancia de los datos que aportará el censo 2022 y pidió colaboración a la población para facilitar la tarea del censista el 18 de mayo, completando el formulario digital. “Hoy trabajamos con estimaciones que se hicieron doce años atrás y la realidad de la provincia ha cambiado mucho”, sostuvo, por lo que necesita ser actualizada para proyectar escenarios de crecimiento, demanda de servicios, además de conocer cuántos habitantes tiene la provincia. Se estima que rondaría los 190 mil, pero algunos arriesgan hasta 250 mil habitantes. Para el funcionario el rango es muy amplio para definir políticas públicas, por lo que esperan ansiosos la cifra final, que podría conocerse a la semana siguiente del censo.*

Río Grande.- El secretario de Planificación Estratégica de la provincia, Contador Roberto Daniels, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 sobre el Censo Nacional 2022 y destacó que Tierra del Fuego está tercera entre las que mayor cantidad de formularios digitales ya completaron, en relación con la población.

Esta posibilidad comenzó el 16 de marzo y el 18 de mayo será la jornada en que los censistas recorrerán los hogares de todo el país. “Los datos de este censo son fundamentales y los necesitamos tanto en el gobierno de la provincia como en los tres municipios porque hoy trabajamos con estimaciones que se hicieron doce años atrás y la realidad de la provincia ha cambiado mucho. Este censo nos va a traer novedades, en particular vamos a tener un censo en Tolhuin, que en el anterior no existía porque no era un departamento. Esperamos con muchas ansias los resultados y le pedimos a toda la gente que nos acompañe colaborando con el proceso. El 18 de mayo, cuando ya va a estar muy entrado el invierno, queremos que sea lo más pasable posible porque si la gente está auto censada el trámite va a ser mucho más fácil”, afirmó.

“Todos van a ser visitados por un censista y es importante que hayan completado el censo digital. El 18 de mayo el censista va a pasar por cada casa y el que ya se haya auto censado se va a dar cuenta de que la plataforma le genera un código de seis letras y lo único que van a tener que hacer es entregar ese código al censista y responder una sola pregunta, sobre la cantidad de personas. Es importante destacar que tienen que estar en la casa hasta que pase el censista”, subrayó.

## EL TERCER LUGAR

Valoró que “Tierra del Fuego viene tercera en el país con la gente que se está auto



**El secretario de Planificación Estratégica de la provincia, Contador Roberto Daniels, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 sobre el Censo Nacional 2022.**

censando, en relación con la cantidad de población. Venimos un poquito por atrás de Buenos Aires y La Pampa. Ese cálculo que saca el INDEC es en base a la población estimada y es bastante menor a la población que realmente tenemos. Según el último censo la población era de 129 mil habitantes, y la estimación al 2022 es de 190 mil habitantes. En realidad, no tenemos datos oficiales que nos permitan saber la cantidad exacta. Hay personas que hablan de 180 mil y otras de más de 250 mil. El rango para definir políticas públicas es demasiado amplio y realmente necesitamos la información para poder tomar mejores decisiones”, dijo.

Informó que “el censo tiene un calendario de publicaciones en cuatro momentos diferentes. Lo más probable es que a la semana siguiente del censo ya tengamos el dato de nuestra población, por eso el día de la recorrida se hace la pregunta de la cantidad de personas, para que el dato de la cantidad esté disponible lo antes posible. Después analizar el resto del cuestionario, que son 61 preguntas, va a llevar más tiempo, porque hay que procesarlo, no todo el mundo se va a auto cen-

sar y los datos los va a tener que procesar el INDEC. Hay un calendario a lo largo de los trece meses siguientes al censo. La calidad de la información que se produce es muy importante, porque no solamente tendremos los datos de la cantidad de personas sino de sus ingresos, las condiciones de vida, los hogares en que viven, la composición del grupo familiar, etc. La capacidad de tomar decisiones con ese nivel de información va a ser mucho mejor de la que tenemos hoy”, aseveró. Observó que “si uno quiere pensar en un proyecto productivo orientado al mercado local, lo primero que quiere saber es cuánta gente vive en Tierra del Fuego. Es un paso fundamental no sólo para el sector público sino también para el privado. Nosotros tenemos que acompañar a los privados, que son los que se ponen a producir. Desde la provincia estimamos que esos datos no los vamos a tener este año sino el que viene, y estamos haciendo un trabajo que nos va a permitir calcular el producto bruto privado, que es como el PBI de la provincia, y ese cálculo no se hace desde 2010. Es bastante trabajoso hacerlo, pero nos va a dar muy buena in-

formación sobre cuánto producimos nosotros y cuánto compramos afuera, entre otras cosas. En este sentido la provincia tiene una posición privilegiada porque a través del registro aduanero tenemos la posibilidad de saber cuánta mercadería entra y sale de la provincia, y el resto de las provincias no lo pueden hacer. Las veces que hemos solicitado esa información a la Aduana nos la ha provisto”, destacó.

“También va a dar el ingreso per cápita y no creo que sea tan alto como en años anteriores, porque la población ha crecido mucho. Necesitamos calcularlo, porque hasta ahora conjeturamos sobre cuál es nuestra producción per cápita”, dijo. “El censo dará información fundamental para proyectar escenarios de crecimiento y a su vez estimar cuál va a ser la demanda de servicios que va a tener la población”, enfatizó.

## FONDOS DE LA PRÓRROGA DEL SUBRÉGIMEN

Por otra parte, se lo consultó sobre el destino de los fondos que aportarán las empresas de acuerdo al decreto de prórroga del subrégimen, y la integración de la comisión asesora. “Esto lo va a manejar seguramente el área de Industria. Desde nuestra área estamos trabajando en la identificación de oportunidades. Este decreto lo que plantea es la inversión en obras de infraestructura para el desarrollo provincial y que las empresas promovidas puedan invertir en la ampliación de la matriz productiva. Nos han consultado por distintas oportunidades de inversión en la provincia, que no tienen que ver con el régimen de promoción, por ejemplo, industrias de economía del conocimiento, de la madera. Esos sectores podrán recibir aportes de la inversión que hagan las industrias para ampliar la matriz”, concluyó.



**Daniels destacó que Tierra del Fuego está tercera en el Censo Nacional 2022 porque está entre las que mayor cantidad de formularios digitales completaron, en relación con la población.**



**Por otra parte se lo consultó a Daniels sobre el destino de los fondos que aportarán las empresas de acuerdo al decreto de prórroga del subrégimen, y la integración de la comisión asesora.**

# La bandera de la educación en lo más alto.



la educación nuestra bandera



Argentina Presidencia

Ministerio de Educación



## Municipio de Río Grande

# 300 riograndenses fueron parte del 2° Congreso de Industrias Tecnológicas

*Se trata del congreso IT más austral del país. Participaron grandes exponentes del universo digital. A través de estas iniciativas el Municipio de Río Grande busca crear oportunidades para los y las jóvenes de la ciudad; trazar un camino firme hacia la diversificación productiva; y afianzar a Río Grande como ciudad tecnológica y del conocimiento.*

Río Grande.- Durante este viernes y sábado, se llevó adelante en el Espacio Tecnológico de la ciudad, un importante evento que nucleó a grandes exponentes de la Industria Tecnológica Nacional y los vinculó con los y las riograndenses, quienes, de alguna manera, buscan la transformación digital de sus profesiones en pos de mejorar sus oportunidades laborales.

Más de 300 riograndenses aprovecharon este ciclo de intercambio de experiencias, saberes e iniciativas del universo digital, donde se expusieron temas vinculados a profesiones y oficios digitales; comunidades startup; negocios digitales y comunidades de industrias tecnológicas y creativas.

El objetivo concreto del Municipio, es fomentar el desarrollo de las industrias del software, del conocimiento y de los videojuegos en la ciudad; y ampliar así la matriz productiva local generando nuevas oportunidades económicas y laborales. Cabe recordar que, como disparador de las metas mencionadas, se sancionó la ordenanza municipal que propone a Río Grande como Ciudad Tecnológica y del Conocimiento, la cual dio impulso a distintas políticas que refuerzan ese camino de transformación.

El intendente Martín Pérez, en el discurso inaugural de este 2° Congreso de Industrias Tecnológicas, destacó que “este evento es el puntapié inicial para la ciudad tecnológica que soñamos”,



**Más de 300 riograndenses aprovecharon este ciclo de intercambio de experiencias, saberes e iniciativas del universo digital, donde se expusieron temas vinculados a profesiones y oficios digitales; comunidades startup; negocios digitales y comunidades de industrias tecnológicas y creativas.**



**El intendente Martín Pérez, en el discurso inaugural de este 2° Congreso de Industrias Tecnológicas, destacó que “este evento es el puntapié inicial para la ciudad tecnológica que soñamos”, y reafirmó el camino diciendo que “es una apuesta de la gestión el seguir fortaleciendo las industrias de base tecnológica”.**

y reafirmó el camino diciendo que “es una apuesta de la gestión el seguir fortaleciendo las industrias de base tecnológica”.

También, resaltó la importancia que tiene en los tiempos actuales la inclusión digital de todos y todas, y expresó que “quien esté afuera de esto, está excluidos del sistema, es por ello que, como responsables de la gestión política, tenemos el compromiso y la obligación de trabajar ese camino de inclusión”.

Por último, Pérez manifestó que “estamos en un cambio de paradigma, producto de la diversificación de nuestra matriz productiva que se da con la in-

corporación de las nuevas tecnologías”, y destacó que “es ahí donde tenemos que crecer, donde debemos trabajar, generando nuevos espacios para la formación de nuestros jóvenes”.

Disertaron en este “2° Congreso IT Río Grande”, el vicepresidente de la Cámara Argentina del Software, José María Louzau; los fundadores de la empresa Paisanos, Santiago Echazú y Facundo Aguinaga; el presidente de la Federación Argentina de Deportes Electrónicos, César Andre Vidal; Yas García de Mediachicas; María Ayelén García de Women in Games; y el fundador de INCUTEX, Pablo Manzano.

## Concejal Von der Thusen

## “La industria del conocimiento generará empleo para los fueguinos”

*Así lo manifestó el Presidente del Concejo Deliberante Raúl von der Thusen, quien participó de la inauguración del segundo Congreso de Industrias Tecnológicas llevado a cabo en el Espacio Tecnológico de Río Grande.*

Río Grande.- El concejal Raúl von der Thusen se refirió a la importancia del evento señalando que “la industria del conocimiento generará empleos para los fueguinos, este es el tipo de industria que más se desarrolló en los últimos años, generando miles de puestos de trabajo y es hacia donde tenemos que apuntar”.

Sobre las políticas llevadas adelante para impulsar la industria del conocimiento, remarcó que “el año pasado logramos aprobar desde el Concejo Deliberante la Ordenanza Municipal N° 4283 llamada ‘Río Grande Ciudad Tecnológica y del Conocimiento’ que permite al Ejecutivo invertir un porcentaje de presupuesto municipal para el desarrollo de nuevas tecnologías, la cual va en el mismo sentido de la Ley Nacional de Software N° 25.922”.

En este sentido el edil manifestó que “el año pasado se logró la prórroga de la Ley 19.640 y su subrégimen, la cual genera las condiciones para que se siga desarrollando la industria en nuestra provincia, teniendo en cuenta esto es necesario ampliar y diversificar la

matriz productiva e inclinarnos hacia la industria del conocimiento, que traerá más posibilidades de empleo a nuestra ciudad”.

“La educación tecnológica también juega un papel fundamental, ya que es necesario formar a nuestros jóvenes para que se puedan desempeñar en este ámbito”, resaltó.

Por otro lado, destacó la visita de personalidades como José María Louzau, Vicepresidente de la Cámara Argentina del Software, para lo cual dijo que “es muy grato para los riograndenses recibir a este tipo de personalidades que apoyan el trabajo que llevamos adelante en la ciudad, ya que nos enriquecen con su experiencia, tenemos mucho que aprender de ellos”.

Por último Von der Thusen explicó que “es importante la decisión del Intendente, Martín Pérez, quien a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, a cargo del Dr. Gonzalo Ferro, y con la colaboración del Concejo Deliberante logramos concretar este tipo de políticas”.



**El concejal Raúl von der Thusen se refirió a la importancia del evento señalando que “la industria del conocimiento generará empleos para los fueguinos, este es el tipo de industria que más se desarrolló en los últimos años, generando miles de puestos de trabajo y es hacia donde tenemos que apuntar”.**





Gobierno de  
Tierra del Fuego  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

**Somos los que hacemos  
que la industria se siga  
fortaleciendo y genere  
más puestos de trabajo**

**somos** Gobierno de  
Tierra del Fuego



UEJN

# Judiciales votan en mayo y se denunciaron irregularidades

**La Unión de Empleados de Justicia de la Nación convocó a elecciones para el próximo martes 17 de mayo. La Seccional 1, con la firma del secretario General Luis Bechis, confirmó los comicios pero a la vez denunciaron que se estaría incumpliendo con la normativa vigente. Es porque solamente están habilitados quienes hayan cumplido con los aportes sindicales en los últimos seis meses y no acumulen una deuda de cotización superior a los dos. Sin embargo dicen que "se sigue afiliando en la actualidad". Además mencionan que se dice que "todos podrán votar en la elección del 05/5/2022". Esa situación fue informada al Ministerio de Trabajo de la Nación, entendiendo que existe una "práctica desleal y además adulteración de instrumento público".**

Río Grande.- Con la firma del secretario General de la UEJN Seccional 1, Luis Bechis, se confirmó la convocatoria a elecciones para el próximo 17 de mayo, en el horario de 7:30 a 16 horas. Pero, en la misma nota que confirma los comicios, se señala que los padrones se recibieron recién el pasado 18 del corriente, cuando la presentación de listas vence el próximo miércoles 23, con lo cual se deja escaso margen para dar los pasos correspondientes.

El comunicado, firmado por Bechis, también repasa el artículo 112 que rige sobre la organización de los comicios, donde se expresa claramente que la Junta Electoral es quien debe confeccionar los padrones, con los elementos y el personal aportados por la Comisión Directiva para tal fin.

Allí también se indica que "los padrones incluirán a todos aquellos que tengan una antigüedad mínima de seis meses, sin computar el mes en que sean puestos en

exhibición y que a la fecha del cierre no adeuden más de dos meses de cotización". También se menciona que "el padrón de afiliados cerró el pasado 1 de noviembre del año 2021" y se reitera que en la seccional "recién recibimos el padrón el día 18/3/2022, y la presentación de listas se realiza el 23/3/2022".

Pero el comunicado denuncia que "se sigue afiliando en la actualidad" y además agregan que se dice que "todos podrán votar en la elección del 05/5/2022". Esa situación fue informada al Ministerio de Trabajo de la Nación, entendiendo que existe una "práctica desleal y además adulteración de instrumento público, como es el padrón electoral de afiliados", advierte el comunicado.

El texto, que firma el secretario General de la UEJN, Luis Bechis, dice que quienes pretendan votar deberán demostrar que realizaron los correspondientes aportes al sindicato en los últimos 6 meses,

"según lo dispuesto por la Ley 23.551 Artículo 38".

no dejamos de ser el eslabón que presidia el Poder Judicial", indica el comu-



**La Unión de Empleados de Justicia de la Nación convocó a elecciones, para el próximo martes 17 de mayo.**

Señalando por último que los y las judiciales "trabajamos en la justicia y debemos ser ejemplo de cumplir con las normas que rigen el proceso electoral, si

nicado de la Seccional 1. Manifestando por último "denunciaremos todo lo ilegal, los judiciales nos merecemos reglas claras".

## Estatales

### Participación fueguina en el Confederal Nacional de ATE

**Con la presencia de 158 Congresales que se conforman con la Conducción Nacional de ATE, Secretarios Generales de los Consejos Directivos Provinciales y de las Seccionales de los 24 distritos del país, sesionaron en el Confederal 2022 bajo el lema "Crecer, Democratizar, y Luchar por un Estado Popular". Los dirigentes de las tres seccionales de la provincia estuvieron presentes y llevaron las problemáticas locales.**

Río Grande.- El secretario General de ATE seccional Río Grande, Felipe Concha, participó este viernes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del Confederal ATE 2022, que sesionó bajo el lema "Crecer, Democratizar, y Luchar por un Estado Popular".

Felipe Concha estuvo acompañado, además, por el prosecretario de Finanzas de la seccional Río Grande, José Valdiviezo. También asistieron el secretario

que tenemos muchas demandas".

El titular del gremio estatal de Río Grande, según publicó el portal "Gremiales del Sur", remarcó que, "hemos cerrados las paritarias con un 35% semestral para todos los trabajadores provinciales, en el Municipio de Río Grande hemos cerrado \$9.000 a los básicos, y todos los aumentos han sido a los básicos".

"Más allá de los colores de la listas, somos de ATE y por eso estamos acá, y va-



General de la seccional Tolhuin, Vicente Garrighan; y el secretario Provincial de Tierra del Fuego, Carlos Córdoba.

"Vengo militando hace mucho tiempo en ATE, por suerte los compañeros confiaron en el proyecto que teníamos y gracias a los afiliados soy Secretario General", indicó el sindicalista ante el Confederal y pidió "que tengamos mayor participación de las provincia, por-

mos a seguir respetando a toda la organización nacional, porque así tiene que ser", remarcó Felipe Concha.

Paralelamente al Confederal de ATE, Felipe Concha y José Valdiviezo realizaron gestiones ante la Secretaria de Vivienda y Hábitat de Nación, para llevar a cabo las obras de infraestructura y edificación de las próximas 120 viviendas de ATE Río Grande.

## Tolhuin

### Gobierno y Enacom avanzan en la mejora de prestación de servicios de comunicación

**Se llevó adelante una reunión en las instalaciones de la Delegación de Gobierno de la Provincia con su responsable, Federico Velázquez y la Delegada de Enacom en Tierra del Fuego, Paula Catá.**

Tolhuin.- El encuentro tuvo como objetivo dar a conocer al funcionario las políticas públicas que se llevan adelante desde Enacom para acompañar a los vecinos, tanto usuarios como prestadores de servicios de comunicación.

Uno de los ejes fue informar sobre la implementación de la Prestación Básica Universal (PBU). También se informó la posibilidad que tienen los vecinos de realizar reclamos por deficiencias en los servicios de telefonía, internet, cable y postales para lo cual se acordó realizar visitas periódicas y dar a los tolhuinenses la asistencia que merecen.

Velázquez destacó la importancia del encuentro realizado y lo positivo que resulta para la ciudad en términos de telecomu-

nicaciones, ya que se ha convertido en un servicio esencial. Lamentablemente Tolhuin ha sido relegada por mucho tiempo y es el compromiso de nuestro gobierno avanzar en las gestiones necesarias para facilitar el acceso a una mejora en la conectividad", manifestó.

Por su parte, la delegada Paula Catá mencionó lo fundamental de contar con un Estado de puertas abiertas que articule con los organismos y le permita a los vecinos acceder a realizar trámites que muchas veces se concentran en otros puntos de Tierra del Fuego. Los funcionarios acordaron relevar la necesidad de los usuarios y concretar la presencia del Ente Regulador en las oficinas de la Delegación provincial de manera periódica.





Docentes exonerados

# “El fallo ayuda, pero no termina con la injusticia”

*El secretario General del SUTEF, Horacio Catena, dijo que la resolución del Superior Tribunal de Justicia declarando “nulo, de nulidad absoluta” el decreto que exoneraba a 17 dirigentes docentes “ayuda, pero no termina con la injusticia”. Indicó que “es cierto que hay un fallo a favor nuestro, es cierto que el Superior Tribunal nos dio la razón en la presentación de una de tantas causas que tenemos por ese tema, pero hay un grado de complejidad porque somos 17 y esto lo que hace es habilitar una vía que tiene que resolverse todavía”. Mencionó además que el contenido de la resolución “es lo que venimos sosteniendo desde que lo hizo efectivo Fabiana Ríos, el 16 de diciembre de 2015”.*

Río Grande.- “La información como salió es inexacta, se reproducen partes de la resolución que son así, pero es parte y no se refleja la totalidad del problema. Es cierto que hay un fallo a favor nuestro, es cierto que el Superior Tribunal nos dio la razón en la presentación de una de tantas causas que tenemos por ese tema, pero hay un grado de complejidad porque somos 17 y esto lo que hace es habilitar una vía que tiene que resolverse todavía”, señaló el secretario General del SUTEF y de la CTA Autónoma, Horacio Catena, refiriéndose al fallo del Superior Tribunal de Justicia, que según se dijo suspendió el decreto de exoneración para 17 dirigentes docentes.

Remarcó luego, en declaraciones al programa radial “Desde las Bases”, que “existe el fallo, dice lo que está entrecomillado en diferentes medios, pero lo cierto es que no contradice toda la acción que se realizó contra nosotros”, aclaró Catena. Reiterando lo expresado anteriormente, el dirigente docente señaló que se trata de una medida judicial que “ayuda, pero no termina con la injusticia, así lo entendimos nosotros”, expresó el dirigente gremial.

Refiriéndose a la situación de los 17 dirigentes gremiales a los cuales se les impu-



**El secretario General del SUTEF, Horacio Catena, dijo que la resolución del Superior Tribunal de Justicia declarando “nulo, de nulidad absoluta” el decreto que exoneraba a 17 dirigentes docentes; “ayuda, pero no termina con la injusticia”.**

só la exoneración, el secretario General del SUTEF manifestó: “de los 16 docentes varones exonerados más Vero (por Verónica Alfonso), como docente mujer exonerada, hay un compañero que ya fue jubilado. De los 16 restantes a cinco ya se nos ejecutó la exoneración efectiva y a los once restantes nunca se les terminó de ejecutar, algo que también demuestra las irregularidades y las arbitrariedades; eso es algo que también se demuestra en esta discusión judicial”, indicó.

Además, continuando con la situación que atraviesan los 17 involucrados, mencionó que al docente José Martínez, “que es uno de los que el año pasado pudo tomar cargo y regresar al estado, a fin de año se le empezó a pagar el sueldo pero todavía continúa con algunas irregularidades. Por lo último que pude saber, no cobra la totalidad, ni de la manera que se debe liquidar, obviamente mejoró su situación pero no se terminó de resolver. El otro que ha vuelto es Marcelo Villada, que es

otro de los cinco a los que se nos había hecho efectiva la exoneración, que pudo titularizar y ha vuelto a trabajar en una de las escuelas del estado provincial, ahora veremos cómo se le liquidan los haberes”. Respecto de la situación de los restantes docentes a los cuales la exoneración se les había hecho efectiva, dijo que trabajan “en los bachilleratos populares, como lo veníamos haciendo desde antes que terminara el gobierno de (Rosana) Bertone en la provincia”, comentó.

Para finalizar, Catena dijo que nunca instalaron el tema desde la conducción del SUTEF como una cuestión política. Pero mencionó que fue “la docencia lo ha requerido, en más de una oportunidad, y eso está en facultad del gobernador de la provincia (Gustavo Melella), de la vicegobernadora (Mónica Urquiza), de la ministra de Educación (Analía Cubino), en caso de que quieran resolverlo políticamente. Hoy lo que hay, a partir de este fallo, es que están todos los elementos jurídicos claros y sobre la mesa. El decreto de exoneración es nulo, de nulidad absoluta, y eso me parece que es el título para nosotros; porque es lo que venimos sosteniendo desde que lo hizo efectivo Fabiana Ríos, el 16 de diciembre de 2015”, concluyó el secretario General.

SUTEF

## Informe de la Comisión de Viviendas

*Desde la Comisión de Viviendas del SUTEF elaboraron un informe refiriéndose a las gestiones que se vienen realizando para dar respuesta a la demanda habitacional. También se refirieron a las diferentes reuniones que tienen proyectadas.*

Río Grande.- Desde el SUTEF informaron que “este jueves 17 de marzo, en el marco de la continuidad del trabajo que venimos realizando, asistimos junto a otras organizaciones sindicales a una reunión convocada por la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, con la presencia de la Directora Nacional del PROCREAR y el Director Nacional de Suelo Urbano del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat.

La Comisión de Viviendas del SUTEF hizo entrega de una carpeta con copia de la documentación tanto de Alakalufes II, Barrancas del Río Pipo y Dto. San Martín 2, y la nómina de afiliadas y afiliados inscriptas/os en la demanda habitacional de las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

La semana que viene se trabajará con el equipo técnico de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial de la Municipalidad de Ushuaia, y se gestionará una reunión, con la Secretaria, Lorena Henriques Sanches, beneficiarias y beneficiarios.





**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande:**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901)  
15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE LIDER

COOP. Ltda.



En los barrios Río Pipo y Barrio Malvinas en Ushuaia

# Melella y Perczyk inauguraron oficialmente los jardines de infantes N° 28 y N° 29

*El gobernador de la provincia, Gustavo Melella, junto a la vicegobernadora, Mónica Urquiza, al intendente Walter Vuoto y al ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, inauguraron las instalaciones del nuevo Jardín N° 29 ubicado en el barrio Malvinas de Ushuaia y del Jardín de Infantes N° 28 en el barrio Río Pipo de Ushuaia.*

Ushuaia.- Ambos espacios educativos fueron construidos en el marco del "Plan Nacional 3.000 Jardines de Infantes", posibilitando la ampliación de la matrícula educativa en Nivel Inicial de 3, 4 años y 5 años, y dando respuesta al crecimiento poblacional en esa zona de la ciudad durante los últimos años, a partir de la creación de nuevas viviendas y barrios aledaños.

dora Laura Colazo.

## JARDÍN DE INFANTES N° 28

Con relación al Jardín de Infantes N° 28 en el barrio Río Pipo de Ushuaia, la institución cuenta con una superficie de más de 424 m2, tres salas y dos baños equi-



**El gobernador de la provincia, Gustavo Melella, junto al ministro de Educación de la Nación, Jaime Perczyk, y autoridades del Jardín de Infantes N° 28.**

De los actos participaron la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino; la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y el ministro de Finanzas Públicas, Federico Zapata García. También estuvieron las diputadas nacionales Mabel Caparrós y Carolina Yutovic; el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra; y la legisla-

pados. El mismo, brindará cobertura a niños y niñas de tres, cuatro, cinco años. En la actualidad, el Jardín tiene una matrícula de 47 chicos.

El edificio también cuenta con una Dirección y una Secretaría, así como un espacio de usos múltiples con baño, cocina para preparar el servicio de copa de leche y un baño para personas con discapacidad.

En el lugar, el Gobernador destacó el trabajo del equipo de gestión del Jardín "quienes tienen que asegurar el buen crecimiento de los chicos y las chicas, esto es fundamental. Tienen una tarea increíble y un gran compromiso, esto habla de la calidez humana que es lo que no tenemos que perder".

"Agradecerles a todos ustedes porque es aquí donde se inicia la formación de fueguinos y fueguinas; para que sean personas de bien y felices por sobre todo, asegurando el acompañamiento", aseguró.

Asimismo, el primer mandatario provincial agradeció al Gobierno nacional por el acompañamiento, y por el financiamiento para lograr la ejecución del Jardín.



**Inauguración del Jardín N° 29 ubicado en el barrio Malvinas de Ushuaia.**



**El Gobernador destacó el trabajo del equipo de gestión del Jardín "quienes tienen que asegurar el buen crecimiento de los chicos y las chicas".**

A su vez, el ministro Perczyk también se dirigió al equipo de gestión del establecimiento a quienes expresó que "ustedes están iniciando un camino que muchos de estos nenes van a recorrer durante muchos años en el sistema educativo. Un camino hacia la primaria, luego a la secundaria y finalmente a un proyecto de vida. Pocas cosas son más importantes que esto que está pasando hoy acá".



**Inauguración del Jardín N° 28 ubicado en el barrio Río Pipo de Ushuaia.**

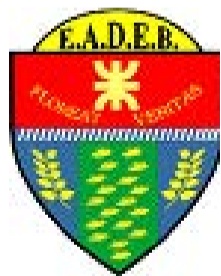
También invitó a reflexionar acerca del rol del Estado, "porque todos sabemos que en el Estado hay una diversidad de problemas, pero también es el Estado quien ofrece lugares como éste: con belleza, con amor y con educación de calidad".

## JARDÍN N° 29

Durante la recorrida por las instalaciones del lugar el Gobernador destacó el acompañamiento del Gobierno nacional "quienes a través de una política federal han promovido el financiamiento de este jardín y de nuevos proyectos que tenemos pensados para nuestra provincia".

En este sentido, adelantó la intención de avanzar en la construcción de un nuevo establecimiento de nivel inicial, -el N° 30- en el sector de Andorra, donde actualmente existe sólo un Jardín de Infantes.

Por su parte, el ministro Perczyk, expresó que "creemos que la dignidad en la infraestructura y las condiciones en donde uno se educa son muy importantes. El Gobierno nacional tiene una política muy fuerte de infraestructura escolar y creemos que es muy importante llegar a todos los chicos y chicas. Garantizar que niños y niñas de 3, 4 y 5 años tengan su lugar en el Jardín que es el lugar donde tienen el primer contacto con la educación, con el Estado, con la sociedad; y donde aprenden en igualdad de condiciones. Eso es calidad educativa".



**La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés.**

Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:

**sec\_eadeb@frtdf.utn.edu.ar**  
**escuela.eadeb@gmail.com**



Gobernador Gustavo Melella

# “El programa Conectar Igualdad genera oportunidades, justicia social y la inclusión que todos queremos”

*Así lo definió el gobernador Gustavo Melella en el marco de la visita del ministro de Educación de Nación, Jaime Perczyk, y de la firma de adhesión al programa Conectar Igualdad. El mandatario fueguino estuvo acompañado por la vicegobernadora de la Provincia Mónica Urquiza y la ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, quienes rubricaron la adhesión al programa Conectar Igualdad y la carta intención para la implementación de la secundaria profesional.*

Buenos Aires.- En primer término, Melella junto a Perczyk y a su par de la provincia, Analía Cubino, procedieron a firmar la adhesión al programa Conectar Igualdad, que distribuye netbooks a estudiantes de escuelas secundarias, rurales dispersas e interculturales-bilingües de todo el país.

Conectar Igualdad es un programa del Ministerio de Educación Nacional y una política de inclusión digital de alcance federal que contempla la distribución de material educativo y tecnológico y el despliegue de acciones de conectividad en toda la extensión de nuestro país.

La entrega inicial en 2021, fue de 640 mil netbooks; para el 2022 ya se licitaron 1 millón más de computadoras. Además, este año se prevé llegar con internet al 90% de los alumnos de toda la Argentina, conectando escuelas desde Tierra del Fuego hasta Jujuy.

Además del anuncio de la adhesión a este programa, la Ministra de Educación, Ciencia y Tecnología rubricó una carta de intención entre el Gobierno Provincial y el Ministerio de Educación de Nación, para la implementación de la secundaria profesional.

En dicho texto, ambas carteras educativas se comprometen en forma conjunta, a la instalación, implementación y puesta en marcha de la Secundaria Profesional, nueva trayectoria formativa propia de la modalidad de Educación Técnico Profesional.

Al respecto, el gobernador Melella aseguró que “somos muy conscientes de la importancia que tiene el Conectar Igualdad, sobre todo después de la pandemia, porque da igualdad de oportunidades en serio y es notable que podamos avanzar con el programa en la provincia, ya que viene a conectar las escuelas hacia adentro, para que hasta el último rincón de una escuela tenga la mejor conectividad posible”.



**El ministro de Educación de Nación, Jaime Perczyk señaló que “Conectar Igualdad, refleja lo que queremos como Estado y es que los chicos y las chicas de nuestro país, fundamentalmente en la secundaria, tienen que tener acceso igualitario a elementos tecnológicos como las computadoras”.**

“Uno ve que el Ministro siente, el Ministro piensa y hace por nuestros pibes, por nuestras pibas y por nuestros docentes, eso no es menor, porque hemos tenido Ministros de Educación de escritorio, con títulos de afuera, pero que no habían pisado una escuela, no estuvieron en aulas; con el Ministro Perczyk se nota que tiene ese contacto que a los otros les faltaba, eso a nosotros nos da la tranquilidad, certeza y esperanza de que estamos recuperando lo perdido en educación” celebró. “Cuando uno pierde en educación, pierde el pueblo, pierde el proyecto de país, pierde el proyecto de provincia; es por eso que celebro que el Ministro esté acá

y celebro que él sea el Ministro de Educación de la Nación, porque con él, Argentina ha recuperado un camino educativo que necesitamos todos” concluyó.

Por su parte, el Ministro de Educación de Nación, Jaime Perczyk señaló que “Conectar Igualdad, refleja lo

producirlas en Tierra del Fuego, a través de una política pública altamente integrada, pensada para nuestro territorio, para esta causa de soberanía, manifestando siempre la necesidad de recuperar nuestra soberanía pedagógica” mencionó.



**En primer término, Melella junto a Perczyk y a su par de la provincia, Analía Cubino, procedieron a firmar la adhesión al programa Conectar Igualdad, que distribuye netbooks a estudiantes de escuelas secundarias, rurales dispersas e interculturales-bilingües de todo el país.**

que queremos como Estado y es que los chicos y las chicas de nuestro país, fundamentalmente en la secundaria, tienen que tener acceso igualitario a elementos tecnológicos como las computadoras”.

En continuación, aseveró que “nadie tiene que tener techo, pero si tiene que haber un piso de igualdad para los y las estudiantes de la escuela argentina”.

Sobre la rúbrica de la adhesión al programa, explicó que “es un convenio que ya se empezó a ejecutar, hay chicos de esta provincia que ya recibieron las computadoras, a partir de hoy van a llegar más computadoras a los chicos de segundo año de la escuela secundaria pública y durante el año, a todo el ciclo básico, el bachillerato y la escuela secundaria técnica”.

En relación a la firma de la Educación Técnico Profesional, Jaime Perczyk ponderó que “nosotros creemos en la educación y en la formación para el trabajo, entendemos que uno de los ejes para la Argentina de hoy es la preparación de nuestros jóvenes para el trabajo”.

El acuerdo que firmamos, trata de una modalidad de educación profesional secundaria, una modalidad de terminalidad educativa para chicos y chicas de 15 años que se fueron de la escuela, pero con esta forma, podrán terminar y al mismo tiempo tendrán certificación profesional de nivel 2 o 3, que es la que necesitan los jóvenes y necesita el trabajo para desarrollar la Argentina” especificó.

La ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino indicó que “con Conectar Igualdad, acercamos y hacemos que los chicos y chicas tengan una mejor escuela, afianzados en ese desafío tan importante de igualdad que lo marca el nombre hermoso de este programa, el cual extrañamos ante una discontinuidad que se dio y esperamos que nunca vuelva a suceder”.

“El ministro fue propulsor del Programa Conectar Igualdad a nivel Nacional cuando fue viceministro de Educación de la Nación, quien con un gran trabajo en equipo, pudieron darnos a todos los argentinos y las argentinas, la posibilidad de pensar no solo en las computadoras para los chicos y chicas, sino también

Finalmente, hizo referencia a la implementación de la secundaria profesional, un nuevo trayecto formativo de la Educación Técnico Profesional, sobre ello la Ministra agradeció que “Tierra del Fuego pueda ser parte también de esa estrategia, de pensar la educación para el trabajo, la mirada sobre el mundo del trabajo, la ampliación sobre nuestra matriz productiva como eje, pero asociada a un verdadero proyecto educativo que la Nación acompaña, nos considera y nuestra voz tiene el mismo valor que el de todas las demás jurisdicciones, así que muchas gracias ministro y bienvenido a la provincia”.

## LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a **Licitación N° 01/2022 RAF 577**, por la cual se tramita la contratación de servicio de recolección y procesamiento de residuos patológicos y/o peligrosos para el Hospital Regional de Río Grande, sus dependencias, Centro de Atención Primaria de la Salud de Río Grande, Centro Integral, Dispositivos COVID y Centro Asistencial Tolhuin por el término de doce (12) meses.

**FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:**  
31/03/2022 - 12:00 horas.

**FECHA DE APERTURA:**  
31/03/2022 - 12:00 horas.

**LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:**  
San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Finanzas Públicas.

**VALOR DEL PLIEGO:**  
Sin valor económico.

**CONSULTA DE PLIEGOS:**  
[www.compras.tierradelfuego.gov.ar](http://www.compras.tierradelfuego.gov.ar)



## En el 'Bosque de la Memoria Viva'

**Dieron el último adiós al contador César Marcos Mora**

**La familia del Convencional Constituyente provincial (MC) contador César Marcos Mora, le dio su último adiós al depositar sus cenizas en el 'Bosque de la Memoria Viva' de Mar del Plata, en el mismo lugar que su padre plantó un árbol en memoria de Juan Carlos Mora, hermano de César Marcos y desaparecido durante la última dictadura militar.**

Río Grande.- Con gran dolor, familiares del contador Marcos Mora le dieron su última despedida al depositar sus cenizas en el 'Bosque de la Memoria Viva' de Mar del Plata, este sábado.

Justamente en ese bosque, que tiene el lema '30 de Agosto: Día del Desaparecido', el padre de César Mar-



**Héctor Mora cava en la tierra el lugar donde depositará las cenizas de su hermano César Marcos Mora, fallecido el pasado 24 de febrero.**

cos, de Héctor y de Juan Carlos Mora, plantó a la memoria de este último y su joven nuera, un árbol.

Vale recordar que Juan Carlos Mora estudiante fueguino, cursaba Medicina en la Universidad de La Plata, al tiempo que compartía militancia con su joven esposa en la Juventud Universitaria Peronista. Tenía 20 años al momento que sufrió su secuestro el 1 de diciembre de 1976. Fue desaparecido junto a su compañera Silvia Amanda González, quien estaba embarazada. Está documentada su detención en la Comisaría 5° de La Plata y, posteriormente, en el centro clandestino conocido como "Pozo de Arana".

Silvia Amanda González de Mora, en tanto, tenía 18 años y cursaba su quinto mes de embarazo cuando fue secuestrada junto a su marido, Juan Carlos Mora. Fue madre en cautiverio ilegal e inhumano. Su niño es hoy un adulto con la identidad apropiada por sus captores. Su abuela paterna fue integrante infatigable de Abuelas de Plaza de Mayo, buscando a su nieto incansablemente hasta su fallecimiento el 13 de septiembre de 2016.

En la despedida estuvo su hermano Héctor, su esposa Alejandra Feuillade y las hijas; el hijo de César Marcos, Juan y otros familiares.

**BREVE BIOGRAFÍA**

César Marcos Mora nació el 10 de octubre 1952 y falleció el pasado 24 de febrero. Integrante de una familia antigua pobladora, fue un reconocido militante peronista, fue Constituyente Provincial, corredactor de la Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego; fue el primer fueguino en recibirse como Contador Público Nacional en la Universidad Nacional de La Plata con un promedio de casi 10. Justamente en la ciudad de las diagonales militó en la Juventud Peronista y después en Río Grande conoció a quien sería su esposa, Diana Cotorruelo, luego del fallecimiento de ésta, al año contrajo matrimonio con Mariel Calchaquí, con quien tuvo a su hijo Juan Carlos, quien nació el 25 de agosto de 1999 y lleva ese nombre en memoria de su tío desaparecido. Fue uno de los que intervino en el juicio de Miguel Etchecolaz, quien fue juzgado tras la restauración de la democracia, en 1986.

Etchecolatz fue sentenciado a 23 años de cárcel como responsable de haber ejecutado 91 tormentos pero la Corte Suprema de Justicia anuló la sentencia por aplicación de la Ley de Obediencia Debida.

**Cultura****Diego Del Estal socializa sus discos en las redes**

**Se trata de 'Peregrinos' y 'Quimera' con letra y música del cantautor fueguino con arreglos del cordobés José Luís, 'el zurdo' Sánchez, con el acompañamiento del guitarrista Guillermo Acuña.**

Río Grande.- El cantautor fueguino Diego Del Estal contó que "el año pasado terminé la producción de dos discos, 'Peregrinos' y 'Quimera'; dos discos con letras y canciones mías producidas por un amigo cordobés, José Luís, 'el zur-



do' Sánchez y estoy tratando de sacar un poco afuera lo que tanto tiempo se fue gestando, de crecimiento musical, de vivencias, de años de aventuras y de vida en este disco".

Ambos discos se pueden encontrar en Spotify con el nombre del artista -Diego Del Estal- y asimismo en Youtube.

Justamente en este canal publicó recientemente 'Caminar', "nos animamos a un Candombe, con letra especial para mis hijos", confió el artista.

También este domingo se estrenó la súper producción audiovisual realizada en

el estudio de grabación de su hermano Sergio Del Estal 'La Ratonera', con la canción de de Diego, 'Tesoros' por Argentinísima para todo el mundo.

En el caso de 'Quimera', Diego del Estal recordó que en el 2021, año signado por la pandemia de coronavirus, "decidí animarme y encarar con todo mi primer disco solista con canciones de música popular y folclore, son doce temas compuestos por mí y cuenta con la producción artística y musical de José Luís, 'el zurdo' Sánchez, integrante de mítico grupo, 'Los De Siempre'", contó el artista fueguino quien habló de 'Quimera', su primera producción solista con el acompañamiento del guitarrista Guillermo Acuña.

"Se hace un poco difícil todo, pero lo que personalmente estamos haciendo es una producción de temas propios, me acompaña el guitarrista Guillermo Acuña, quien es un artista muy importante", dijo el artista local.

Compartió que "se trata de temas propios con música propia con poesía autóctona que habla de nosotros, de nuestra idiosincrasia, de nuestro lugar, de nuestra tierra".

'Quimera' trae temas propios que incluye kaani, zamba, chacarera "y canciones todas que reflejan un poco la realidad que vivimos acá".

Confió que los temas hablan mucho de Tierra del Fuego. "El entorno forma parte del arte que uno realiza día a día", dijo.

El tema 'Caminar' en Youtube:

[www.youtube.com/watch?v=C2jW7IRHjQQ](https://www.youtube.com/watch?v=C2jW7IRHjQQ)

**Cultura****Río Grande será sede de la Fiesta Provincial del Teatro**

**Se llevará adelante desde el 5 hasta el 8 de mayo. La organiza el Municipio y el Instituto Nacional de Teatro en un trabajo conjunto para que actrices, actores y el público vuelvan a disfrutar de las puestas en escena luego de 2 años de ausencia, donde no se pudo llevar adelante este evento. Donde las y los artistas tengan la oportunidad de intercambiar experiencias y espectáculos. Hasta el momento hay 12 elencos anotados en toda la provincia.**

Río Grande.- Mediante un trabajo conjunto entre el Municipio de Río Grande y el Instituto Nacional de Teatro, los y las riograndenses podrán disfrutar de la "Fiesta Provincial del Teatro", la cual se organiza con muchas expectativas, compromiso y esfuerzo.

"Nuestra ciudad será la sede de esta importante fiesta, siendo esto parte de las políticas que desde el Municipio impulsamos para el desarrollo cultural de la ciudad", comentó Carlos Gómez, subsecretario de Cultura municipal.

ciudad sea parte de este acontecimiento".

"El teatro es un arte emocionante, tanto para quienes lo desarrollan como para las y los espectadores que ven las puestas en escena", continuó el funcionario, y expresó que "es una alegría que luego de 2 años de ausencia, donde no se pudo llevar adelante este evento, vuelvan a encenderse las luces y se abran los telones para recibir a nuestros artistas".

Gómez informó que "los elencos ganadores seleccionados por el jurado especializado participarán de la Fiesta Nacio-



nal del Teatro; y quienes ganan, quedan en el catálogo del Instituto Nacional de Teatro para que otras provincias puedan contactarlos".

"Hasta el momento hay 12 elencos anotados en toda la provincia. Las obras van a ser abiertas al público y gratuitas", finalizó.



El portal [www.tardeperoseguro.com.ar](http://www.tardeperoseguro.com.ar) cumplió 7 años y lo festejó con capacitación

## Silvina Molina y Sandra Miguez: Comunicación, Derechos Humanos, Mujeres y Perspectiva de Género

El sábado en la sede del SATSAID de Río Grande, a las 18 horas, se realizó una charla y conversatorio "Periodismo con enfoque de Derechos Humanos", a cargo de Silvina Molina, Editora de Género de la Agencia Télam, junto a Sandra Miguez, periodista y escritora del libro "Crímenes Menores". Todo ello en el marco del aniversario y puesta en línea del portal [www.tardeperoseguro.com.ar](http://www.tardeperoseguro.com.ar), que llevan adelante las periodistas Gabriela Bersier y Lorena Uribe.

Río Grande.- Previo al encuentro pensado para la participación de la comunidad en general, Silvina Molina y Sandra Miguez, visitaron Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 y en el programa 'Dos Preguntas', contaron en qué consistió la propuesta en su paso por la ciudad de Río Grande.

Tanto Sandra Miguez, que es Licenciada en Comunicación Social y escritora, como Silvina Molina, periodista y actual Editora de la Agencia Télam, agradecieron la propuesta de las periodistas de la ciudad de Río Grande, Gabriela Bersier y Lorena Uribe, pero también fueron consultadas acerca de diversos temas.

"Siempre es un placer encontrarnos conversar y hablar de las cosas que nos gusta a las y los periodistas, y que es de la comunicación, ni más ni menos", dijo Miguez.

Por su parte, Silvina Molina expresó: "se generan estas cosas porque venimos de provincias por fuera de Buenos Aires, porque soy de otra provincia, pero vivo en Buenos Aires hace unos años y

da la posibilidad para llegar a un acuerdo de cómo mejorar todo el proceso de comunicación que no solo hacemos las y los periodistas, sino que también lo hace la audiencia, es decir, entre todas y todos".

### TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

En otro apartado de la entrevista, se reflexionó acerca de las nuevas tecnologías y la comunicación. "Debemos pensar como las herramientas tecnológicas deben estar a nuestra disposición, pero para eso hay que fijar pautas. Tengo hijos adultos, pero aprendo, y sé que ellos se retroalimentan y es un aprendizaje de ida y vuelta", dijo Miguez.

"Hace muchos años el debate era la televisión a la hora de la cena, ¿se acuerdan?, preguntó Molina y continuó, "este debate ya lo hemos dados, pero hay que poner pautas porque la tecnología es muy buena, y, por ejemplo, hoy estamos viendo una guerra en vivo, porque hay una audiencia activa, gente que te dice, esto me

mujeres hemos salido de esa esfera y damos cuenta que podemos ocupar esos lugares públicos", clarificó Miguez, respecto del tema.

pecto de un tema que es necesario debatir: "El gran tema es el abuso sexual, los que quedan dentro de las cuatro paredes, las violaciones grupales, hoy debemos empezar a hablar de esto, como hemos



Silvina Molina, Editora de Género de la Agencia Télam, junto a Sandra Miguez, periodista y escritora del libro "Crímenes Menores", visitaron Radio Universidad.

### "CRÍMENES MENORES", EL LIBRO

En esta misma propuesta, Miguez habló acerca de su libro, "Crímenes Menores", el cual da cuenta acerca del jury al juez Rossi en la provincia de Entre Ríos, luego de haber dejado en libertad Sebastián Wagner, feminicida de Micaela García.

"Pone en evidencia la falta de perspectiva de género, es una mirada que no es ni más ni menos que de derechos humanos, porque si no, estamos dando por sobreentendido, que las mujeres no acceden a los derechos humanos".

Asimismo, y a fin de no develar mayores detalles respecto del libro, la escritora indicó que también, ese proceso de enjuiciamiento develó que "hay una especie de corporativismo de defensa en el Poder Judicial".

### LOS HOMBRES Y SU PARTICIPACIÓN

Por otro lado, Silvina Molina se refirió a la participación de los hombres en estos espacios, pero también en la vida diaria, y su posición ante los hechos de violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes: "Los auditorios siempre están repletos de mujeres, pero necesitamos y es urgente que los varones acompañen". Ante la violación grupal de las últimas semanas, muchos varones se preguntaron qué hacer y "lo que hay que hacer es juntarnos, hablar, no es que un día estos muchachos se levantan y salen a violar mujeres" y agregó, "hay una construcción cultural y educativa que los habilita a que hagan esto. Los especialistas dicen que este delito es muy común", agregó la profesional de los medios.

### ABUSO SEXUAL, EL GRAN DEBATE

Este ejemplo, aunque nefasto, dio pie para traer a colación y sentar postura res-

pecto de un tema que es necesario debatir: "El gran tema es el abuso sexual, los que quedan dentro de las cuatro paredes, las violaciones grupales, hoy debemos empezar a hablar de esto, como hemos

### PANDEMIA Y VIOLENCIA

En este mismo sentido, la editora de Género de la Agencia Télam dijo. "Tenemos un feminicidio cada 30 horas y ya no nos asusta, siempre me pregunto qué pasaría en este país, si se mata un futbolista cada 30 horas, estoy segura que habría una serie de políticas públicas", preguntó de manera retórica.

A esto, Sandra Miguez agregó: "La pandemia vino a profundizar las violencias por el hecho de mantenernos en nuestros hogares e hizo que las violencias recrudescieran en las casas.

"Lo que hoy sabemos cómo comunicar y advertir, debemos ir a analizándolo, esto



Sandra Miguez, periodista y escritora del libro "Crímenes Menores".

nos obliga a pensar desde nuestros lugares, de comunicadoras y comunicadores, debemos pensar como decirlo para que se activen políticas públicas", insistió Miguez.

"Quienes venimos trabajando en el tema hace muchos años, tenemos algunas otras herramientas, pero encontrarnos es una gran posibilidad para seguir aprendiendo", dijo Silvina Molina, para concluir.



Silvina Molina, Sandra Miguez y Lorena Uribe, en los estudios de Radio Universidad.

tenemos distintas realidades y se trata de pensar en cómo hacer un mejor periodismo, pensar que nos está pasando a las y los comunicadores, lo que hacemos bien y que cosas tenemos que optimizar".

"Nos gusta escuchar y debatir, pero resulta que hay mucho griterío, y en estos espacios, seguro yo puedo no coincidir en muchas cosas con vos, pero vamos a llegar a una conclusión y un acuerdo", indicó Molina

### RECUPERAR LA CAPACIDAD DE ESCUCHA

En este punto, ambas profesionales fueron consultadas respecto de las preguntas que surgen en los espacios de encuentro y Sandra Miguez comentó: "Creemos que lo que se ha perdido es la visión humana y hemos perdido la capacidad de escuchar, de interactuar, de entender que la otra persona tiene otras condiciones y que tiene otros condicionantes, y que es posible mejorar la comunicación; mientras yo tengo otras, pero la palabra, nos

gusta o esto no me gusta. Tenemos que amigarnos con la tecnología y no demonizarla", enfatizó.

### MUJERES Y EL ESPACIO PÚBLICO

Sandra Miguez, además, realiza un programa denominado "Y de repente la noche", que se emite en la radio de la FM Universidad de la UTN de Paraná y se retransmite por otras radios universitarias de Entre Ríos, y que forma parte de la Red de Radio Universitarias del país. En ese contexto, fue consultada respecto de la presencia de las mujeres en esos medios en particular: "se suman las mujeres en radios universitarias y el hecho que este Ivanova -Nieto Nasputh- dirigiendo las radios universitarias, es un avance".

"Ya lo analizaba Ana Ares, y tantas otras y otros estudiosos que dan cuenta que el espacio público ha sido utilizado por hombres, mientras las mujeres se han quedado en el ámbito doméstico o a la esfera privada y ese patrón se ha replicado durante siglos. Es por esto que las



Situada debajo del Círculo Polar Antártico

# Hoy cumple 71 años la pionera base polar y continental 'San Martín'

*La fundación de la Base San Martín, primera Base Polar Nacional (situada debajo del Círculo Polar Antártico) significó el inicio de la presencia Argentina en la Antártida Continental y del Ejército Argentino en la Antártida y con ello, un profundo reconocimiento de su geografía por parte de nuestro país. La mítica base fue fundada por el General Hernán Pujato, a instancia del gobierno del general Juan Domingo Perón.*

Río Grande.- El 21 de marzo de 1951 el entonces Coronel Hernán Pujato fundaba la pionera base polar y continental San Martín.

Justamente uno de los jefes de esta base en 1993, Alejandro Bertotto, a la sazón Director de Antártida de la provincia de Tierra del Fuego desde 1994 hasta el 2001, realizó un resumen de la epopeya de este puñado de argentinos que fundó esta base situada debajo del Círculo Polar Antártico.

“El 12 de febrero de 1951 la expedición parte del puerto de Buenos Aires, a bordo del buque mercante ‘Santa Micaela’, al mando del Capitán de Ultramar Santiago Farrel, siendo los expedicionarios despedidos por el Presidente de la Nación, Teniente General Juan Domingo Perón y su Gabinete en pleno. Luego de 25 días

vo “bajo difíciles condiciones glaciológicas, que atrapan durante 6 días y causan averías al Transporte ARA Bahía Aguirre”.

Durante esa primera internada, “el entusiasmo provocado por el éxito inicial impulsa al Poder Ejecutivo a decretar, por iniciativa del mismo Pujato, con fecha 17 de abril de 1951, la creación del Instituto Antártico Argentino, materializándose así otro de los anhelos de Pujato”, destaca Alejandro Bertotto.

“En 1962 tiene lugar una de las travesías más importantes de la historia antártica: ‘La travesía terrestre que unió Base Esperanza y San Martín (desactivada temporalmente en 1960) y de la cuál fue principal protagonista y gestor nuestro querido vecino, ya fallecido, Gustavo Giró Tapper”.



**Refugio 'Ona', diseñado y construido por el Gobierno de Tierra del Fuego para el desarrollo del Proyecto 'Perito Moreno' (AWI-IAA-TDF) en los glaciares de la zona de la Base Polar argentina.**

de navegación, arriban a destino, desembarcando en el islote Barry, en Bahía Margarita. Inmediatamente comienzan las tareas de armado de las instalaciones. El 21 de marzo de 1951 el coronel Hernán Pujato, jefe de la ‘Primer Expedición Científica Argentina a la Antártida Continental’, y su segundo el entonces capitán Jorge Mottet, realizan el acto de fundación de la primer Base Polar del Ejército, bautizándola Base de Ejército General San Martín, hoy conocida como Base San Martín”, resume Bertotto.

Agrega que “durante esa primera internada los trabajos realizados fueron intensos y demandaron un gran esfuerzo de parte de todo el personal. Con enorme sacrificio, se pudieron lograr todos los objetivos recorriéndose más de 1.200 kilómetros con trineos de perros, sobre esquís o en vehículos a oruga Weasel. Esta amplia experiencia permitió realizar adaptaciones y modificaciones al equipamiento para las futuras campañas”.

En marzo de 1952 la dotación regresa a Buenos Aires luego de ejecutarse el rele-

“El 14 de junio Giró Tapper sale de Base Esperanza con el Grupo Principal de la Patrulla, a sus órdenes. Un mes después se junta con el Grupo Avanzado (comandado por Roberto Oscar Sosa) en la Base conjunta Matienzo (que operaba en el terreno desde febrero)”, explica el antártico.

“La marcha hacia el sur se reinicia el 23 de julio, llegando a destino el 25 de agosto. Finalmente, el 18 de septiembre emprenden el regreso, arribando a la Base Esperanza el 24 de octubre, luego de haber recorrido más de 2.000 kilómetros sobre un terreno escarpado, peligroso y en el riguroso invierno antártico (noche polar), y habiendo cruzado el Antartandes, que le presentaron -según testimonio del propio jefe de la patrulla ‘...dificultades muy superiores al asalto triunfal al Polo Sur Geográfico’, en donde también participó con gran actuación”.

“San Martín, es la primera Base del Ejército Argentino en la Antártida, ya que fue fundada el 21 de marzo de 1951 por el entonces Coronel Hernán Pujato. La



**Base Antártica San Martín. Bahía Margarita. Mar de Bellingshausen. Más allá del Círculo Polar Antártico.**

creación de esta Base, que por tiempo fue una de las más australes del mundo, constituyó el jalón occidental de los reclamos de soberanía argentina en el continente y respondía a la necesidad de la Nación de reconocer una de las áreas más alejadas de la Antártida y ejercer allí su soberanía con la primera estación, al sur del Círculo Polar y sobre el continente propiamente dicho. Desde esa pionera base, se hicieron las primeras travesías argentinas de mediano y largo alcance”, resaltó Bertotto.

San Martín está ubicada en el islote Barry, en el corazón de la Península Antártica, a los 68° 07' S y 67° 06' W. El Islote Barry, (Caleta Sanavirón, Paso Mottet) forma parte de los Islotes Debenham

(Bahía Margarita, Costa Fallieres), situados próximos al Mar de Bellinghausen. El islote Barry se encuentra separado de la Península Antártica por un pequeño canal de unos 30 metros y se comunica con la misma por un puente colgante de tres cables, que nos dirige a lo que es el lugar elegido por Pujato para que sus restos descansen en paz”.

La Base cuenta con el Laboratorio San Martín (LASAN) del Instituto Antártico Argentino y una estación meteorológica con personal del Servicio Meteorológico Nacional.

Las actividades científicas que se desarrollan en la base son: Estudio del campo magnético. Comportamiento de la ionósfera. Estudio de silbidos atmosféricos.



**Capitán Alejandro Bertotto, jefe BASM 1993 y director de Antártida de la provincia, 1994-2001, autor de esta reseña.**



Análisis de ruidos cósmicos. Estudios glaciológicos. Meteorología.

“La cantidad de miembros que integran la dotación anualmente es variable, oscila entre las 17 y 23 personas. Entre éstas se cuenta con personal logístico en sus diferentes especialidades, que está a cargo del apoyo técnico, con dos observadores meteorológicos de la Fuerza Aérea y con el aporte de científicos del Instituto Antártico Argentino”, explicó el ex Jefe de la Base San Martín.

Alejandro Bertotto entendió que “la importancia de su existencia reside en que es la primera instalación argentina ubicada debajo del Círculo Polar y en que se conecta, por modo terrestre, marítimo (parcialmente) y aéreo con el resto de las instalaciones antárticas”.

Asimismo, “es muy relevante porque permite el control de la parte central de la Península Antártica y porque es la estación permanente argentina más occidental del Territorio Antártico y está

en la zona de superposición de reclamos con Chile y el Reino Unido. Asimismo, su trascendencia deviene también de su ubicación contigua al cordón montañoso de la Península Antártica (Antartandes) en el que se ha localizado cobre y en el que se espera encontrar otros minerales metalíferos”.

La provincia de Tierra del Fuego ha instalado en el año 1995, en la zona de los glaciares aledaños a la base San Martín, en el marco del proyecto científico ‘Perito Moreno’, bajo convenio firmado con el Instituto Antártico Argentino y la Universidad de Friburgo Alemania, el primer establecimiento fueguino en la Antártida, constituido por el Refugio Antártico ‘Ona’, construido y diseñado íntegramente en la provincia.

Además, “la Base cuenta con la Plaza Histórica, que es el lugar en el que se hallaba emplazada la originaria Base San Martín (primeras edificaciones), y con el Mausoleo en el Islote Bárbara, donde descansan



El 21 de marzo de 1951 el entonces Coronel Hernán Pujato fundaba la pionera base polar y continental San Martín.

las cenizas del Gral. Pujato y su esposa, y del Capitán de Ultramar Santiago Farrel”, concluye Alejandro Bertotto. como también de Gustavo Giró Tapper

INPROTUR

# Buscan que cruceristas a la Antártida extiendan su estadía

**De la mano del Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR) de la Argentina, la naviera francesa Ponant capacitó a las agencias de viajes que comercializan sus exclusivos cruceros para que recomienden a sus pasajeros extender su visita en el país sudamericano durante sus viajes a la Antártida en la previa o en el momento posterior a la expedición, con propuestas en Buenos Aires, Iguazú, Mendoza y El Calafate, subrayaron.**

Ushuaia.- De la mano del Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR) de la Argentina, la naviera francesa Ponant capacitó a las agencias de viajes que comercializan sus exclusivos cruceros para que recomienden a sus pasajeros extender su visita en el país sudamericano durante sus viajes a la Antártida.

Argentina sigue avanzando en diferentes estrategias para recuperar su receptivo internacional, no sólo en volumen sino también en impacto económico. Y una

con un aforo del 60%, pero ya anticiparon que para la 2022/2023 lo hará al 90%, ampliando las posibilidades de llevar a la Argentina pasajeros de alta gama.

### EXPERIMENTANDO LA ANTÁRTIDA, EL CONTINENTE BLANCO

Una tierra mítica que atrajo y fascinó a los grandes exploradores aún atrae el interés de muchos viajeros que

sueñan con poner un pie en sus heladas orillas. Ponant es una naviera experta en estas complejas aguas navegando con total seguridad gracias a sus sofisticados y ecológicos barcos desde hace más de dos décadas. La experiencia de la propia navegación y la pasión de sus guías mostrando una belleza que nos dejará con la boca abierta son aspectos destacados de sus itinerarios por esta última frontera al viajar en sus barcos. Fuentes: Hosteltur, INPROTUR e Info3Noticias.



de las claves es la extensión de las estadías, especialmente en los segmentos de mayor poder adquisitivo. Para ello, el Instituto Nacional de Promoción Turística (Inprotur), liderado por Ricardo Sosa, se unió a la naviera francesa Ponant, que cada año realiza itinerarios a la Antártida en los que lleva a miles de pasajeros de todo el mundo de alto poder adquisitivo, pasando por Buenos Aires y Ushuaia.

“Trabajamos en poner el foco en ampliar la estadía en nuestro país, en la previa o en el momento posterior a la expedición a la Antártida, con propuestas en Buenos Aires, Iguazú, Mendoza y El Calafate. La oferta argentina es de primerísimo nivel y se ajusta a los turistas más exigentes”, subrayó Sosa.

En su programación se visitan desde las bellezas naturales más cercanas como aquellos destinos más recónditos y lejanos. Los barcos de expedición cuentan con una flota de Zodiacs usadas a lo largo de cada itinerario para excursiones de proximidad a entornos naturales y exploración en tierra allí donde no es posible llegar de otra manera.

De acuerdo a lo informado por el INPROTUR, antes del COVID-19 la naviera perteneciente al grupo Aramis transportaba a unos 5.000 pasajeros al “Continente Blanco” provenientes de Francia, Alemania, Inglaterra y China, entre otros mercados. Esta temporada opera

# PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



**PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE**  
**TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL**

**WHATSAPP +54 9 2964 420800**  
**COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM**



## Malvinas

# Pedirán a la Corte que se pronuncie sobre torturas

**A poco de cumplirse los 40 años del inicio de la Guerra, excombatientes se movilizarán el próximo martes a la Corte Suprema de Justicia para pedir que se pronuncie en la causa judicial donde se investiga a un centenar de ex militares por presuntas torturas a soldados de su propia tropa durante el conflicto, que se encuentra paralizada hace once meses. Será encabezada por el CECIM, organismo querellante desde el inicio de la causa en 2007.**

Río Grande.- A pocos días de cumplirse los 40 años del inicio de la Guerra de Malvinas, excombatientes se movilizarán el próximo martes a la Corte Suprema de Justicia para pedir que se pronuncie en la causa judicial donde se investiga a un centenar de exmilitares por presuntas torturas a soldados de su propia tropa durante el conflicto bélico de 1982, que se encuentra paralizada hace once meses.

"Son 40 años de impunidad. Pedimos a la Corte el pronto despacho de la causa que se encuentra allí por las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en la guerra de Malvinas durante la dictadura militar", señaló a Télam Ernesto Alonso, excombatiente y secretario de Derechos Humanos del Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas (CECIM) de La Plata, organismo querellante desde el inicio de la causa en 2007.

La movilización se realizará el martes 22 desde las 12 frente al máximo tribunal ubicado en Talcahuano 550, en el centro porteño, y será encabezada por el CECIM junto a organismos de derechos humanos y organizaciones políticas, adelantó a Télam Jerónimo Guerrero Iraola, abogado de la organización.

la mayor cantidad de casos, según el letrado, fue el estaqueamiento a soldados a la intemperie por prolongados lapsos, en algunos casos sin abrigo ni zapatos en el gélido clima de las islas. También fueron denunciadas torturas como el enterramiento de pie hasta el cuello en pozos que las mismas víctimas debían cavar, la obligación de sumergirse en agua helada completamente desnudos, golpizas, picanas y la deliberada falta de provisión de ele-

mentarios de subsistencia.

davia consideraron que en la causa se investigan delitos de lesa humanidad. Sin embargo, el 4 de mayo de 2021, un pronunciamiento dictado en mayoría por la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal introdujo que los supuestos ilícitos están prescriptos, y anuló un fallo judicial contra un militar acusado de torturar a soldados argentinos durante la Guerra de Malvinas.



## LOS HECHOS DENUNCIADOS

Después de 15 años de iniciada la causa, que contiene más de 170 declaraciones de víctimas y un centenar de militares denunciados, la Corte Suprema de Justicia debe resolver si los hechos denunciados deben ser o no investigados como delitos de lesa humanidad, lo que los convierte en imprescriptibles.

"Lo que queremos es que se los caracterice como crímenes de lesa humanidad para que se pueda investigar y habilitar el juzgamiento a los artífices del horror en Malvinas. Parte de los militares denunciados han intentado que se declare la prescripción de la acción penal", destacó el abogado.

El principal medio de tortura denunciado que aparece en

mentos de subsistencia.

Dentro del grupo de personas que declararon se encuentran víctimas directas y otras que prestaron declaración como testigos y que son consideradas por la querrela como víctimas indirectas de la tortura porque "bajo el fuego de una potencia enemiga les tocó ver cómo torturaban a otros compañeros de trinchera", agregó Guerrero Iraola.

El caso se tramita en el Juzgado Federal de la ciudad fueguina de Río Grande, y allí la jueza Mariel Borruto, se expresó en distintas ocasiones sobre los ilícitos denunciados como imprescriptibles, y procesó en febrero de 2020 a cuatro de los exmilitares imputados.

La Fiscalía, la justicia de primera instancia de Tierra del Fuego y la Cámara de Apelaciones de Comodoro Riva-

El beneficiado fue Jorge Oscar Ferrante, quien en 1982 era oficial del Regimiento de Infantería 5, imputado de apremios ilegales y sometimiento a la tropa.

Este fallo revocatorio fue acorde con uno anterior en el mismo sentido firmado por otra sala de Casación que había favorecido a otro militar, Jorge Taranto, también acusado por esos hechos. En ese contexto, la fiscalía y los querellantes recurrieron el fallo de Casación ante la Corte Suprema, y la jueza fueguina decidió esperar el trámite que tendrán esas actuaciones.

"Estamos exigiendo que la Corte primero falle rápido, y segundo que falle de acuerdo a los estándares nacionales e internacionales en materia de justicia restaurativa y justicia transicional", añadió el abogado del CECIM La Plata.

Por su parte, Ernesto Alonso agregó: "Necesitamos que el Poder Judicial de la Nación se ponga a la altura y solicite de aquellos que fueron víctimas y además que se consolide un proceso de Memoria, Verdad y Justicia. Malvinas también fue la dictadura".

El reclamo frente a la Corte también se inscribirá dentro de la conmemoración del 24 de marzo, el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en el que se conmemora a las víctimas de la última dictadura militar. En ese sentido, Alonso destacó que "los militares que fueron a Malvinas son los mismos militares que integraron los centros clandestinos de detención y el aparato represivo que vivimos desde 1976 hasta finales de 1983 donde se produjeron desapariciones, detenciones y torturas".

Por último, el abogado recordó que existe un expediente y petición ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos interpuesta en 2015, y adelantó que pondrán en conocimiento de "la dilación de la Justicia argentina" al relator especial contra las torturas de Naciones Unidas. El 1 de febrero pasado el CECIM La Plata también se había manifestado contra los magistrados de la actual Corte Suprema junto a otros organismos y dirigentes que reclamaron cambios en la Justicia bajo las consignas de repudio al desempeño de sus miembros, el reclamo contra la impunidad y por el fin del "lawfare" o la "guerra judicial" con fines políticos.

En ese marco, los excombatientes platenses habían denunciado: "Somos víctimas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación".

TELAM

## NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

**Comodidad y seguridad**

Al momento de abonar



**Claridad y detalle**

Optimizá tu consumo



**Atención efectiva**

Para todas tus consultas



**Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada**



Río Grande

# Una mujer fue atropellada por un colectivo de CityBus

El hecho se produjo el viernes a la tarde en el cruce de Av. San Martín y Piedra Buena en la ciudad de Río Grande. En el lugar, un colectivo de CityBus al mando de Lucas Cuenca atropelló a una mujer de 71 años identificada como Fideliza Andrade Cárcamo. La mujer debió ser trasladada al hospital por aquejar diferentes tipos de dolencias. Al conductor del colectivo se le realizó un test de alcoholemia que dio negativo, y se resguardó el rodado en el depósito judicial.

Río Grande.- Un nuevo accidente de tránsito se produjo en horas de la tarde del viernes en el cruce de de Av. San Martín y

liza Andrade Cárcamo. La mujer debió ser trasladada al hospital por aquejar diferentes tipos de dolencias.



En el lugar, un colectivo de CityBus al mando de Lucas Cuenca atropelló a una mujer de 71 años identificada como Fideliza Andrade Cárcamo.

Piedra buena en la ciudad de Río Grande. En el lugar, un colectivo de CityBus al mando de Lucas Cuenca, atropelló a una mujer de 71 años identificada como Fide-

Al conductor del colectivo se le realizó un test de alcoholemia que dio negativo, y se resguardó el rodado en el depósito judicial por un tiempo.

Este martes 22 de marzo

## Campaña de vacunación "antirrábica" en Río Grande

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Servicios Veterinarios, llevará adelante el próximo martes 22 de marzo, una campaña de vacunación "Antirrábica" para las mascotas de la ciudad. Dicha jornada se realizará, en esta oportunidad, en el barrio Chacra II (Santa Rosa y Prefectura Naval), desde las 11 hasta las 14 horas. Cabe destacar que la campaña se replicará luego en otros barrios para hacerla accesible a todos los vecinos.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Servicios Veterinarios, llevará adelante el próximo martes 22 de marzo, una campaña de vacunación "Antirrábica" para las mascotas de la ciudad.

Dicha jornada se realizará, en esta oportunidad, en el barrio Chacra II (Santa Rosa y Prefectura Naval), desde las 11 hasta las 14 horas. Cabe destacar que la campaña se replicará luego en otros ba-

rios para hacerla accesible a todos los vecinos y vecinas.

Se trata de una jornada de vacunación preventiva para el cuidado y protección de nuestras mascotas, que el Municipio de Río Grande realiza dentro del Plan Integral de Tenencia Responsable que se viene implementando.

De esta manera, se busca afianzar a Río Grande como ciudad mascotera y responsable, con los animales y con el entorno.



Tras la colisión, el motociclista presentó dolencias en el cuerpo y fue trasladado en una ambulancia al hospital. (Foto 19640Noticias).

Río Grande

## Motociclista lesionado tras un accidente de tránsito

En la esquina de las calles Posadas y Córdoba, del barrio Mutual de esta ciudad, este sábado a las 17:20 protagonizaron un siniestro vial, una motocicleta y una camioneta. Se trató de una camioneta Toyota RAV-4, que era manejada por Beatriz Gómez y una moto Suzuki, AX100, que guiaba Julián Sarguero, de 25 años. Tras la colisión, el motociclista presentó dolencias en el cuerpo y fue trasladado en una ambulancia al hospital.

Río Grande.- En horas de la tarde de este sábado, un violento accidente de tránsito tuvo lugar en la intersección de Posadas y Córdoba de la ciudad de Río Grande. El hecho fue protagonizado por un vehículo Toyota RAV4, guiada por Beatriz Gómez y una motocicleta Suzuki,

AX100, guiado por Julián Sarguero de 25 años.

Debido a que el conductor de la motocicleta presentaba dolencias, fue trasladado en móvil sanitario al nosocomio local.

Fuente: 19640Noticias

COLEGIO DE INGENIEROS  
TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



Río Grande, 16 de marzo de 2022

Por medio de la presente, el Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego, conforme a lo establecido en la Resolución 269, convoca a formar parte del Registro de Profesionales Universitarios de carreras afines a la Ingeniería, a todos los Licenciados, que residan en la provincia de Tierra del Fuego, o bien que, residiendo en otra ciudad, ejerzan la profesión en la provincia de Tierra del Fuego.

Las carreras afines a la ingeniería son:

- Licenciado en Sistemas;
- Licenciado en Biotecnología;
- Licenciado en Ciencias de la Computación;
- Licenciado en Geología;
- Licenciado en Química;
- Licenciado en Informática;
- Licenciado en Química y Tecnología Ambiental;
- Licenciado en Física;
- Licenciado en alimentos;
- Licenciado en ciencias ambientales;
- Licenciado en organización industrial;
- Licenciado en diseño industrial;
- Licenciado en seguridad e higiene;
- Licenciado en medio ambiente.

Para mayor información, invitamos a formar parte de una reunión informativa, que se llevará a cabo mediante formato virtual el día 21 de marzo; para unirse a la misma por favor enviar correo electrónico a la dirección [secretaria.citdf@gmail.com](mailto:secretaria.citdf@gmail.com) con sus datos de contacto.

Colegio de Ingenieros de Tierra del Fuego

Houssay 288, Río Grande, Tierra del Fuego, Argentina • Gdor. Campos esq. Magallanes, Ushuaia, Tierra del Fuego, Argentina. Tel. 02964 15566352 • Móviles 02901 15 519289 - 02964 15 411247





Este sábado por la tarde, la Comisión de Auxilio de Ushuaia rescató a una turista que tuvo convulsiones mientras realizaba la senda de la Laguna Esmeralda.

Comisión de Auxilio de Ushuaia

## Una turista tuvo un episodio convulsivo en Esmeralda

Este sábado la Comisión de Auxilio de Ushuaia rescató a una turista que tuvo convulsiones mientras realizaba la senda de la Laguna Esmeralda. La joven de 24 años, cuando fue localizada, ya se había repuesto del episodio, pero se encontraba con agotamiento en su cuerpo por lo que le prepararon la camilla Kong para la evacuación. La joven auxiliada, es oriunda de la provincia de Buenos Aires y transitaba con el equipo y calzado adecuado.

Ushuaia.- Este sábado por la tarde, la Comisión de Auxilio de Ushuaia rescató a una turista que tuvo convulsiones mientras realizaba la senda de la Laguna Esmeralda.

Pasada las 15 ingresó un llamado a la central de comunicaciones de Defensa Civil Municipal que alertó que una mujer de 24 años tuvo un episodio convulsivo en el sendero Laguna Esmeralda. La joven se había repuesto del episodio convulsivo, pero se encontraba con agotamiento en su cuerpo.

Los rescatistas acudieron al lugar y a las

17 dieron con la joven. Luego de evaluarla, prepararon la camilla Kong para la evacuación y extracción de la senda hasta el punto donde los vehículos ATV tienen acceso.

Hacia las 18.24 la joven ya se encuentra en la base de operaciones a salvo y a la espera del móvil sanitario.

La joven auxiliada, es oriunda de la provincia de Buenos Aires y transitaba la senda con el equipo y calzado adecuado. Según informó Auxilio, la joven no tenía enfermedades preexistentes que pudieran suponer el origen del episodio.

Defensa Civil Municipal

## Rescatan a un turista en la senda de Laguna Esmeralda

Defensa Civil Municipal recibió el pedido de auxilio de una agencia de turismo, dando cuenta que en la senda de Laguna Esmeralda una persona se encontraba con una lesión en la zona de tobillo imposibilitada de seguir su camino. Los brigadistas salieron su encuentro confirmando la fractura en un miembro inferior, por lo que se le da alerta al servicio de salud. El oriundo de la ciudad de Buenos Aires fue trasladado al nosocomio en una ambulancia.

Ushuaia.- Este viernes, cerca de las 16 horas la central de comunicaciones de Defensa Civil Municipal, recibió el pedido de auxilio de una agencia de turismo, dando cuenta que en la senda de Laguna Esmeralda una persona se encontraba con una lesión en la zona de tobillo imposibilitada de seguir su camino.

de la senda.

A las 17 horas, lograron tomar contacto con el lesionado, confirmando la fractura en un miembro inferior, por lo que se le da alerta al servicio de salud. Ya iniciada la extracción de la senda, 24 minutos más tarde, los brigadistas, equipo y el lesionado, oriundo de la ciudad



Los brigadistas salieron su encuentro apoyados por cuatriciclo todo terreno.

De esta manera, los brigadistas salieron su encuentro apoyados por cuatriciclo todo terreno con la ubicación ya obtenida, qué indicaba no estar muy adentro

de Buenos Aires llegaron en la base de operaciones donde el móvil sanitario los esperaba para trasladarlo al nosocomio local.

**G**  
Grande  
Hotel  
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar





Mes de la Mujer

# Segunda Edición “Desafío Extremo Las Centenarias”

El sábado 19 de marzo desde las 10.00 horas en la cancha Municipal del barrio AGP, la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad, el marco del Mes de la Mujer por el “Día Internacional de la Mujer Trabajadora”, concretó la Segunda Edición del “Desafío Extremo Las Centenarias” que contó con la participación de equipos femeninos de tres competidoras a partir de los 18 años.

Río Grande.- Continuando con las diversas actividades que viene realizando la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande en el marco del Mes de la Mujer por el “Día Internacional de la Mujer Trabajadora”, el sábado 19 de marzo desde las 10.00 horas en la cancha de césped sintético disputó la Segunda Edición del “Desafío Extremo Las Centenarias” en que participaron quince equipos femeninos con tres competidoras cada uno con

damas mayores de 18 años. Donde la competencia constó del trabajo en equipo de tres integrantes mujeres de entre 18 a 59 años, quienes realizaron 2 WOD clasificatorios, y aquellos seis equipos que obtuvieron la mejor puntuación pasaron al WOD final, ya que el certamen contó con una única categoría; “Categoría Mujeres en Equipo”.

Las Guardianas Tácticas se coronaron con el primer puesto y se llevaron una suma de 15 mil pesos; en el segundo

lugar Unbroken obtuvo su premio de 10mil pesos y la tercera posición fue para Las VendeHumo con 6 mil pesos. El equipo que llevó la mejor vestimenta con una frase y/o logo que haga alusión a la importancia del 8M: “Día internacional de la mujer trabajadora” recibió un premio de 5mil pesos, que fue para Karren Warren WOD 1 Clasificatorio

Se tomó el tiempo de trabajo con minutos y segundos – El equipo realizó todas

las consignas del circuito en el menor tiempo posible. El tiempo se cargó en una planilla de Excel.

- 1.- CARRERA de 400 Mts: Se realizó tomadas de una soga las tres competidoras, y debieron recorrer la distancia establecida sin soltarse.
- 2.- SUICIDAS 3: Se realizaron en forma individual (240Mts.)
- 3.- THRUSTER 120 (Sentadilla más

*Sigue en Pág. 22*

gran variedad en  
**VINOS Y BEBIDAS**

# Las Vegas

## MULTIRUBRO

**ABIERTO LAS 24 HS**

**VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665**

**SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977**

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS



Viene de Pág. 21

### Segunda Edición...

Fuerza) 15KG: con las repeticiones entre las tres competidoras, ya que fueron sumadas para llegar al total solicitado.

Se tomó el tiempo de trabajo con minutos y segundos – El equipo debió realizar todas las consignas del circuito en el menor tiempo posible. El tiempo se cargó en una planilla de Excel sumándole el tiempo del WOD 1, ya que se contó con 2 Jueces

El Juez 1 fue el encargado de darle comienzo al WOD apretando el cronómetro y dando la orden de “YA”, como así

también de chequear cada ejercicio. El Juez 2 fue encargado junto al Juez 1 de chequear cada ejercicio.

#### WOD 2 Clasificatorio

Se tomó el tiempo de trabajo con minutos y segundos – El equipo debió realizar todas las consignas del circuito en el menor tiempo posible. El tiempo se cargó en una planilla de Excel sumándole el tiempo del WOD 1.

El Juez 1 fue el encargado de darle comienzo al WOD apretando el cronómetro y dando la orden de “YA”, como así también de chequear cada ejercicio. El juez 2 se encargó junto al juez 1 de chequear cada ejercicio.

1.- Salto de Soga: Se realizó entre las tres competidoras los 450 saltos a la soga

(Cada una distribuida en la cantidad de saltos realizados hasta completar los 450).

2.- 20 mts. Traslado de Cuberitas: Trasladaron una cubierta de camión entre las tres competidoras hasta completar los 20 mts de distancia.

3.- 30 BURPEE Pasando el Cajón: se realizaron 30 BURPEE pasando el cajón entre las tres competidoras (Burpee Box Jump Over Front y On Side).

#### WOD 3 final:

Al WOD final pasaron los seis mejores equipos del clasificatorio (los seis mejores tiempos).

Para esto se suman los tiempos del WOD 1 y del WOD 2.

1.- RM de Peso Muerto (DEADLIFT).

El WOD final, 1 RM de peso muerto: En este WOD se sumó el peso máximo realizado de cada una de las competidoras.

Para este evento que fue organizado por la Secretaría de la Mujer Género y Diversidad, se contó con la presencia de Alejandra Arce -secretaria de la MGYD, Luz Torres, directora General de Enlace Interinstitucional en Cuestiones de Género y Diversidad y Silvia González, directora de Políticas Públicas, Sebastián Bendaña, gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Diego Radwanitzer, subsecretario de Deporte y Juventudes y Silvana Canalis, directora General de Deporte.

Gentileza: Stella Maris Acoria





## Secretaría de Deportes Provincial

# Actividades deoportivas en Río Grande

**La Secretaría Provincial de Deportes continúa inscribiendo en las distintas Escuelas Deportivas de la ciudad de Río Grande ya que cuenta en total con veintiocho propuestas diferentes que son dirigidas a jóvenes de 11 a 16 años de edad, y las actividades sociales son para mayores de 18 años.**

Río Grande.- Las actividades que la Secretaría Provincial de Deportes ofrecen para todas y todos los rio-grandenses son libres y gratuitas, y serán dictadas por profesores de la Secretaría ya que apuntan a un público variado que incluye a niñas, niños, jóvenes, adolescentes, adultos y adultos mayores, y el principal requisito para que asistan todos los participantes es contar con un "Apto Médico" para realizar actividades físicas, y,



además, para cuidarnos entre nosotros, ya que se deberá presentar obligatoriamente el esquema completo de vacunas contra el COVID para ingresar a todos los recintos públicos en donde se realicen las actividades. Detallando a continuación los nombres y apellidos de cada profesor para que puedan informarse e inscribirse en las distintas clases.

Mountain Bike  
Sebastián Pastori  
2964-473270  
Pruebas Combinadas  
Jorge Costa  
2964-691717  
Rollers  
Diego Andrade  
2964-469081  
Mini Vóley (Chacra II)  
Emmanuel Larocca  
3454-012819  
Mini Vóley (Margen Sur)  
Ana Laura Grisolia  
2964-545566  
Trail Running  
Rodrigo Velázquez

2964-500685  
Escuela de Fútbol Femenino (Margen Sur)  
Yamil Flores  
2964-404813  
Escuela de Fútbol Femenino (Parque Industrial)  
Fernando Farías  
351-8158385  
Acrobacia en Tela  
Wiviana Cañizares  
2964-419302  
Escuela de Boxeo (Margen Sur)  
Pedro Gómez  
2964-604967  
Escuela de Básquet (Margen Sur)  
Brian Stanford  
2346-301282  
Clases de Zumba 1  
Ulises Medina  
2964-452765  
Clases de Zumba 2  
Florencia González  
2964-606241  
Clases de Gimnasia Localizada  
Fabiola Pacheco  
2964-401585  
Clases de Acondicionamiento Físico (Centro)  
Yamil Flores  
2964-404813  
Clases de Acondicionamiento Físico (Margen Sur)  
Emiliano Naselli  
2964-488095  
Escuela de Taekwondo  
Celeste Mencia



2964-492692  
Patín Artístico  
Florencia Vargas  
2964-411105  
Escuela de Tenis de Mesa  
Mario Velázquez  
2964-543009



Escuela de Judo (Margen Sur)  
Ángelo Villalobos  
2964-481372  
Escuela de Judo (Margen Sur)  
Daniel Álvarez  
2964-416530  
Escuela de Rollers (Margen Sur)  
Florencia López  
2964-472546  
Iniciación Deportiva (Margen Sur)  
Florencia López  
2964-472546  
Escuela de Atletismo (Margen Sur)  
Jorge Costa  
2964-691717  
Karate (Margen Sur)  
Aldana Amorós  
2964-622290  
Escuela de Básquet femenino (centro)  
Verónica García  
2964-561357  
Escuela de Atletismo (Margen Sur)  
Richard Gómez  
2964-485049  
Adulto Mayor  
Mariana Pratto  
2964-612067

## Escuelas Deportivas Argentinas

## Tierra del Fuego se reunió en el CeNARD

**El director de Deportes convencional de la provincia de Tierra del Fuego, Marcos Cayata, estuvo presente en una reunión con los referentes de las Escuelas Deportivas Argentinas (EDA) para ultimar detalles sobre el inicio del programa nacional, el cual se estará lanzando el próximo viernes 1 de abril.**

Buenos Aires.- La reunión de las Escuelas Deportivas Argentinas se realizó en las instalaciones del CeNARD, y sirvió para presentar a los coordinadores nacionales de las distintas disciplinas y asimismo articular el trabajo en conjunto con todas las provincias. Además se realizaron charlas con el equipo médico y técnico del CeNARD y el ENARD, en donde se resaltó la importancia de las EDA en todo el país, que tienen como objetivo seguir incrementando el desarrollo deportivo en todos los puntos de

la Argentina. Cabe mencionar el programa EDA, permite optimizar el itinerario deportivo ofreciendo oportunidades de participación en espacios de iniciación, formación y desarrollo deportivo de calidad, posibilitando el acceso a procesos pedagógicos sistemáticos y brindando a los docentes espacios de formación profesional continua, ya que el mismo está destinado a fomentar la práctica deportiva en niños, niñas y jóvenes de 11 a 17 años, según las características de cada región.



**Marcos Cayata, director de Deportes convencional de Tierra del Fuego estuvo presente en la reunión de las Escuelas Deportivas Argentinas que se realizó en el CeNARD junto a referentes deportivos de diferentes provincias de nuestro país.**



Flavio Ramírez (FATPREN)

# “Si no tenemos bases sólidas no podemos tener una Federación fuerte”

*Flavio Ramírez, secretario Gremial de la Federación Argentina de Prensa, se encuentra visitando la provincia, como parte de una recorrida por la Patagonia. En ese marco, se refirió a la posibilidad de reactivar una organización gremial local, ya sea a través de sindicatos por ciudad o de una única entidad que tenga injerencia en toda la provincia. También se pronunció sobre la realidad del sector en todo el país y sobre la actualidad de la Federación.*

Río Grande.- El secretario Gremial de la FATPREN (Federación Argentina de Trabajadores de Prensa), Flavio Ramírez, se encuentra en la provincia y, en diálogo con el programa radial “Desde las Bases”, se refirió a la situación del sector y también comentó las actividades que se encuentra realizando, tanto en la ciudad de Río Grande como en Ushuaia.



**Flavio Ramírez, secretario Gremial de la Federación Argentina de Prensa, se encuentra visitando la provincia, como parte de una recorrida por la Patagonia.**

Inicialmente, señaló que su viaje obedeció a “dar a conocer el trabajo que estamos haciendo desde la Federación, contactarnos con nuestras bases y con los dirigentes de los sindicatos, porque desde Federación representamos a los sindicatos. Porque nosotros entendemos, desde la Federación, que si no tenemos bases sólidas no podemos tener una Federación fuerte”, advirtió Ramírez.

Recordó que el sector viene de tener, en el ámbito nacional, “miles de despedidos en los últimos años, simplemente porque a los empresarios le era más rentable cerrar un medio y poner la plata en un banco, entonces quedamos con cerca de 6 mil compañeros en la calle”, repasó el dirigente de la FATPREN. Mencionando que “algunas situaciones las logramos revertir, como lo que pasó en la agencia Télam en 2018 cuando echaron a 360 compañeros y compañeras, situación que se revir-

tió con los compañeros en lucha, porque no había otra forma”, aseveró.

Pero también indicó que “hubo muchos compañeros que quedaron en la calle por el cierre de medios y estamos viendo como los acomodamos, cómo acomodamos la carga de los compañeros. Entendemos en lo que son los medios y trabajadores autogestivos -aquellas personas que se generan su propio espacio de contenidos- que es un buen lugar para insertarse laboralmente. Pero la discusión, en esos lugares, es que el laburo lo tenemos pero ahora necesitamos generar los ingresos”, indicó.

El secretario Gremial dijo que, entonces, se instala un debate alrededor de “la correcta o justa distribución de la pauta oficial, ya sea de los municipios, las provincias, la nación y con todos organismos. Son pautas muchas veces multimillonarias, que en la mayoría de los lugares que recorreremos son dispuestas discrecionalmente por los funcionarios de turno y muchas veces son utilizadas por los propios funcionarios, para hacerse un extra por demás importante”, denunció el dirigente de FATPREN.

Señalando, además, que se entiende a “la comunicación como un Derecho Humano, un derecho inalienable, que es fundamental para el desarrollo de la democracia. Con lo cual nosotros tenemos que sostener medios que tengan diferencias y amplitud de criterios, para que la sociedad pueda tener distintas posiciones, distintas ex-



presiones y distintas voces, de lo que está pasando en cada uno de los lugares”. Reclamando, en ese mismo sentido, acabar “con los discursos hegemónicos”, que se instalan a través de algunos medios.

En otro orden, refiriéndose a la organización sindical, comenzó reconociendo que los trabajadores y las trabajadoras de prensa son “un sector complicado, muy egoísta, muy ególatra, demasiado individualista, demasiado creídos”, puntualizó y advirtió que “nuestros propios compañeros no saben que existe un convenio” y “lo que es peor no saben que existe una Ley, que este año cumple 79 años, y es el Estatuto del Periodista Profesional”.

Planteó la necesidad de reconocerse como trabajadores y trabajadoras, desterrando la creencia de que se es parte del poder, y advirtiendo sobre la importancia de verse como parte de la lucha colectiva. En ese camino, Flavio Ramírez dijo que se encuentra recorriendo la Patagonia para tomar contacto con los colegas del sector y, en el caso particular de Tierra del Fuego, con el objetivo de reactivar la discusión sobre la importancia de reactivar la organización gremial, ya sea a través de sindicatos por ciudad o de una única entidad con injerencia en toda la provincia.



**Ramírez recordó que el sector viene de tener, en el ámbito nacional, “miles de despedidos en los últimos años, simplemente porque a los empresarios le era más rentable cerrar un medio y poner la plata en un banco”.**

MATERIALES &amp; SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577